

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

27 de agosto



Las estafas de falsos técnicos a domicilio continúan aumentando en Navarra

En una nueva modalidad roban tras simular un excesivo gasto eléctrico

La policía también avisa en Pamplona de falsas llamadas de centros de salud

PÁG. 14-15

El Gobierno contratará un bufete belga para defender al juez Llarena

La Moncloa cambia de postura tras las críticas de la mayoría de las asociaciones de jueces y fiscales

PÁG. 2



El delantero de Osasuna David Rodríguez, caído en el área del Elche en una acción de la primera mitad.

EDUARDO BUXENS

Alejandro Valverde brilla en la Vuelta

El murciano logra su victoria 97 con el equipo de Unzué e iguala a Induráin

PÁG. 38-39

1-1 Osasuna no ve el triunfo

Los rojillos se adelantaron con diez pero cedieron ante el Elche



4.550 euros por medio queso, nuevo récord en el Día del pastor de Uharte Arakil

El restaurante del Muga Beloso adquirió la pieza ganadora de Julen Arburua, de Lekaroz

PÁG. 18-19



El ganador, Julen Arburua. J.G.

Herida una niña al salir despedida de una atracción en fiestas de Mendavia

PÁG. 16

NACIONAL	2	DEPORTES	24
INTERNACIONAL	5	CLASIFICADOS	45
ECONOMÍA	8	ESQUELAS	56
OPINIÓN	10	CARTELERA	66
NAVARRA	14	LOTERÍAS	69

GRANDES VIAJES DESDE PAMPLONA

28 SEPT. / 2 OCT. FRANKFURT OKTOBERFEST	VIETNAM CAMBOYA 22 OCT. / 4 NOV.
INDIA 15 FEB. / 1 MAR.	CUBA 28 NOV. / 10 DIC.
22 NOV. / 10 DIC. AUSTRALIA NUEVA ZELANDA	

MÁS INFORMACIÓN EN NUESTRAS OFICINAS

VIAJES navarsol

Sancho el Fuerte, 8
Tel. 948 198 758

Visita nuestra web:
www.navarsol.com

El Corte Inglés cierra un ciclo con la salida pactada de Dimas Gimeno

Las hijas adoptivas de Isidoro Álvarez ganan la batalla a su primo

El expresidente recibirá al menos ocho millones de euros y pondrá fin a las demandas judiciales

Fernando Becker, catedrático de Economía y exdirectivo de Iberdrola, entra en el consejo como independiente

LUCÍA PALACIOS
Madrid

La paz vuelve a reinar en El Corte Inglés después de meses de guerra fratricida entre las hijas adoptivas de Isidoro Álvarez, quien fuera presidente del grupo de distribución hasta su fallecimiento en 2014, y el sobrino predilecto de éste, que le sucedió en el cargo hasta hace poco más de dos meses. Las hermanas Marta y Cristina Álvarez le han ganado la batalla a su primo, que abandonó definitivamente la empresa a la que llevaba

vinculado laboralmente 20 años.

Finalmente no hizo falta que la junta de accionistas lo expulsara, sino que fue el propio Gimeno quien presentó su renuncia como miembro del consejo de administración en un acuerdo alcanzado *in extremis*, tal y como informó la compañía en un escueto comunicado remitido de madrugada.

Atrás quedaban días de intensas negociaciones entre los despachos de abogados de ambas partes e incluso con al menos una reunión cara a cara entre el que fue presidente hasta su cese el pasado

14 de junio y su sucesor, Jesús Nuño de la Rosa, que deseaba "una salida amistosa y pactada" para poder dar carpetazo a uno de los momentos más difíciles del grupo e iniciar "una nueva etapa de unidad" libre de cualquier conflicto, según fuentes de la compañía.

Los términos del acuerdo pactado entre Gimeno y El Corte Inglés no han trascendido, pero la indemnización que recibirá superará los ocho millones de euros, pese a que los estatutos contemplan una compensación de dos anualidades. A cambio, el sobrino

de Isidoro Álvarez pondrá fin a las demandas que había presentado ante los tribunales después de ser destituido como presidente y que pretendían impugnar el consejo extraordinario en el que se decidió su expulsión por haber sido convocado de forma "indebida".

Lo que no ha logrado Gimeno –al menos por el momento– es la que era su principal reivindicación: segregar las acciones de la sociedad patrimonial Cartera de Valores IASA –propietaria del 22% de El Corte Inglés–. Su deseo es convertirse en accionista directo de cara a una posible venta y no tener que depender de sus primas, que son las accionistas mayoritarias al poseer el 69% de IASA, mientras que Gimeno y su familia directa cuentan con el 31% restante. "Eso nada tiene que ver con la empresa", explicaron fuentes próximas a la negociación.

Regreso de Carlota Areces

Terminado este conflicto, El Corte Inglés comienza ahora sí "una nueva etapa marcada por la unidad, la profesionalización y el buen gobierno", según resaltó la compañía en un comunicado. Y así lo quiso remarcar Nuño de la Rosa en su primer discurso como presidente. Y de las palabras a los hechos: esa unidad se puso también de manifiesto con el regreso al consejo de administración de Carlota Areces –en representación de Corporación Ceslar, dueña del 9% de las acciones–, que fue expulsada en 2015 después de mostrar su oposición a la entrada en la compañía del jeque de Catar.

Pero la gran novedad es el nombramiento de Fernando Becker, catedrático de Economía y exdirectivo de Iberdrola, como consejero independiente. De esta manera, el consejo de administración se amplía de diez a once miembros, tras la renovación de los veteranos octogenarios Florencio Lasaga y Carlos Martínez, así como de Paloma García Peña en representación de Cartera Mancor. Se cumple así el doble objetivo de Nuño de la Rosa: "tener representados a los accionistas relevantes e incorporar consejeros independientes que refuercen la profesionalidad".

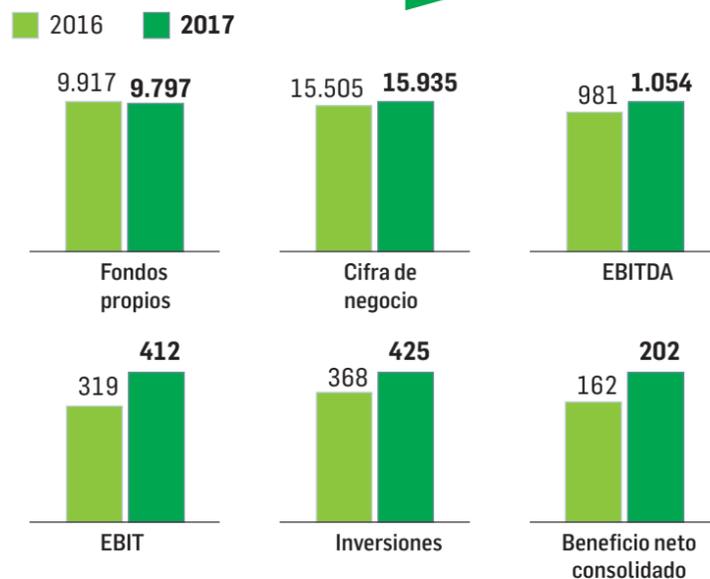


El presidente de El Corte Inglés, Jesús Nuño de la Rosa.

EFE

Las cifras

Principales magnitudes
Datos en millones de euros



Actividad por líneas de negocio

Datos en millones de euros

Formato	EBITDA	%VAR. 16/17
Grandes Almacenes: El Corte Inglés	815,19	6,0 ↑
Viajes El Corte Inglés	54,13	2,3 ↑
Supercor	33,08	19,9 ↑
Sfera	40,79	27,2 ↑
Bricor	-8,93	<100 ↑
Óptica 2000	10,36	-3,5 ↓
Informática	32,27	14,0 ↑
Grupo Seguros	64,96	12,8v ↑

:: R.C.

Nuño de la Rosa apuesta por la internacionalización

El grupo de distribución pretende exportar sus productos de marca propia mediante alianzas con otras empresas

L. PALACIOS Madrid

"Los grandes almacenes viajan mal", reconocen fuentes de El Corte Inglés. Por eso, la apuesta por la internacionalización que ayer remarcó el nuevo presiden-

te del grupo, Jesús Nuño de la Rosa, no será en principio con aperturas de centros propios más allá de las fronteras nacionales –algo que durante años estuvieron barajando, sobre todo en América Latina–, sino que se basará principalmente en la exportación de la marca propia del grupo en otros países.

"La globalización tiene que ser una de nuestras grandes aspiraciones porque tenemos marca, tenemos producto, tenemos vocación y, sobre todo, tenemos vocación

de oportunidades fuera de España", defendió ayer Nuño de la Rosa ante los accionistas.

La idea de la nueva directiva es avanzar en la expansión de los productos con marca El Corte Inglés –tales como artículos de alimentación o textiles– en otros países a través de alianzas con empresas. En este sentido, hace poco más de un mes la compañía alcanzó un acuerdo con el grupo de distribución alemán Karstadt para vender los productos de las marcas deportivas Boomerang y

Mountain Pro. De igual manera, días después firmó cuatro grandes alianzas para llevar sus productos gourmet a México, Reino Unido, Suiza y Baréin. Así, en una veintena de países ya se venden productos de alimentación de marca propia. A su vez, su cadena de moda y complementos Sfera ya cuenta con 45 tiendas fuera de España, igual que existen 130 oficinas de agencias de viajes El Corte Inglés fuera de nuestras fronteras. Y la idea es seguir creciendo.

Éste –junto con el avance en la venta *online*– es uno de los principales retos que tiene por delante Nuño de la Rosa para tratar de alcanzar los números que tenían antes de la crisis. Y es que pese a que su beneficio se disparó un 25% en 2017 –hasta los 202 millones–, aún supone menos de una tercera parte del que daba en 2007, cuando ganaba más de 700 millones. La junta dio el visto bueno a las cuentas anuales y al resto de los acuerdos con el 99% de los votos.

Diario de

Noticias

NAVARRA LIDERA EL GASTO SOCIAL POR HABITANTE EN EL ESTADO CON 3.247€ AL AÑO

● Figura entre las cinco CCAA que han recuperado la inversión al nivel previo a la crisis ● Además, es la segunda que más destina en Sanidad y Educación

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 4-5

La oposición irá a las elecciones con los mismos candidatos que fracasaron en 2015

Todos los partidos del arco parlamentario, excepto Podemos, tienen perfilado sus cabezas de lista para 2019

PÁGINAS 12-13

LOS COCHES, MÁS BARATOS POR LA NUEVA NORMATIVA

● Los concesionarios quieren vender el stock antes de la entrada en vigor del sistema que controla las emisiones

PÁGINA 18

OSASUNA DA LA CARA CON 10

LA EXPULSIÓN DE DAVID GARCÍA MARCA EL PARTIDO CON EL ELCHE (1-1) // P28 A 35



David García es expulsado por una entrada a Josan, que se retuerce en el césped. Foto: Javier Bergasa/Mikel Saiz



18ª TXAPELA PARA ALUSTIZA EN EL ARTZAI EGUNA

PAGAN 4.550 € POR MEDIO QUESO GANADOR // P50-51



EL FLAMENCO ON FIRE CIERRA SU 5ª EDICIÓN

EL FESTIVAL DEJA HUELLA EN IRUÑA // P60 A 63

UN EX ALTO CARGO DEL VATICANO ACUSA AL PAPA DE ENCUBRIR LOS ABUSOS SEXUALES

PÁGINA 11 - EDITORIAL EN PÁGINA 3

CIUDADANOS ELEVA LA TENSION CON FALSAS DENUNCIAS SOBRE LOS LAZOS SOBERANISTAS

PÁGINA 14

Nueva receta

lactuYOGUR 0% M.G.
DES NATADO Con Stevia

BOTELLA AGRI VASO TERMI 9771576 545011

Sociedad



Una mujer acompaña a otra en silla de ruedas por la calle.

NAVARRA, CON 3. ES LA COMUNIDAD DESTINA A GASTO

- Se encuentra entre las 5 CCAA que han recuperado la inversión tras la crisis
- Los gerentes de Servicios Sociales ven “insuficiente” para alcanzar las cifras de 2009 el esfuerzo realizado a nivel estatal

✎ **Lola Cabasés Hita**
 📍 **Iban Aguinaga**

PAMPLONA – Navarra es una de las cinco comunidades autónomas que han recuperado el gasto social tras la crisis y con 3.247,39 euros/año se sitúa en cabeza en cuanto a la inversión por habitante. Así se destaca en un informe elaborado por la Asociación de Directoras y Gerentes de Servicios Sociales en el que, a nivel estatal, indica que solo cinco comunidades, entre ellas Navarra, han logrado revertir los recortes de la crisis, aunque la recuperación no ha alcanzado las cifras que se invirtieron en 2009.

El informe destaca que el gasto social autonómico, medido en los presupuestos destinados a Sanidad, Educación y Servicios Sociales, alcanzó los 108.596 millones de euros en 2017, 8.255 millones menos que antes de los recortes aplicados como consecuencia de la crisis económica, por lo que “a pesar de la recuperación económica, el gasto social autonómico es en el Estado un 7,1% inferior a los momentos previos a la crisis”.

Navarra, junto a Baleares, Comunidad Autónoma Vasca, Cantabria, Asturias y Comunidad Valenciana, es una de las CCAA que ha recuperado el gasto social previo a los recortes. En el contexto estatal, el estudio evidencia que 2013 fue el año en el que se registró el nivel más bajo de estos gastos con algo menos de 100.000 millones de euros y, desde esa fecha hasta 2017 se ha recuperado paulatinamente, registrando un incremento del 8,6% hasta alcanzar los 108.596 millones de euros invertidos en 2017.

INVERSIÓN SOCIAL EN NAVARRA Navarra, según el estudio de la citada asociación, es la segunda Comunidad del Estado que más ha destinado en 2017 a la inversión social y con 153 millones de euros ha recuperado el 7,94% de la cuantía que dedicó con anterioridad a la crisis, situándose por detrás de Baleares cuya inversión asciende a 185,1 millones, cifra que supone una recuperación del 7,96%.

Según este informe, la Comunidad

Foral es la autonomía, por contra, cuyo presupuesto para gasto social en relación al gasto total es el más bajo. En concreto, destinó el 51,2% del total, mientras que la media estatal ascendió a 61,4%. “Un total de 16,8 puntos separan el porcentaje que dedican unas y otras comunidades a gasto social, entre el 68% de Asturias y el 51,2% de Navarra”, subraya el informe.

Si encabeza Navarra el ranking en cuanto al gasto por habitante. Los 3.247,39 € de gasto por habitante que cifra la asociación distan bastante de los 2.158,50 euros de media en el Estado y de los 2.065,84 euros que destina la Comunidad de Madrid, última en este escalafón. Junto a Navarra, se sitúan en cabeza la Comunidad Autónoma Vasca (3.196,49 € por habitante), Extremadura (2.780,11), Asturias (2.734,24) y Cantabria (2.705,90), estando el resto de las CCAA por debajo de los 2.554 euros por habitante.

Hasta 1.181,55 euros por habitante y año es la diferencia de gasto en políticas sociales entre la comunidad con menor inversión (Madrid) y la que más gasta (Navarra). “Incluso sin contemplar las comunidades de régimen foral (Navarra y CAV) la diferencia

El Post-it

● **La asociación.** La Asociación Estatal de Directoras y Gerentes de Servicios Sociales nació en 1994 para responder a las demandas de modernidad, racionalidad, eficacia y calidad de un sector en desarrollo como los Servicios Sociales, en el que están en juego derechos sociales importantes para las personas como el acceso a los recursos para la igualdad, la convivencia personal y social o la integración social, indica su web. Implantada en todo el Estado, la integran unos 200 profesionales que realizan los estudios y proponen soluciones.

247 EUROS AL AÑO DEL ESTADO QUE MÁS SOCIAL POR HABITANTE

entre Madrid y Extremadura es de 714,61 euros, un 34,6% de diferencia”, destaca el informe.

EVOLUCIÓN DEL GASTO SANITARIO

También en cuanto al gasto sanitario Navarra sale mejor parada y ocupa la segunda posición con una inversión de 71,8 millones en un panorama en el que el conjunto de las comunidades autónomas han gastado casi 6 millones de euros menos en 2017 respecto a la etapa anterior a los recortes (2009), lo que supone una reducción del 9,34%.

Solo cinco CCAA (Baleares, Navarra, Cantabria, Asturias y CAV) han mejorado el gasto en Sanidad en esta etapa, mientras que en sentido contrario subraya el informe— destaca Cataluña, cuyo gasto sanitario en 2017 fue un 27,5% inferior al de 2009, con 3.328 millones de euros menos. Respecto al porcentaje del gasto sanitario sobre el presupuesto total de la comunidad, el informe de los directores y gerentes de Servicios Sociales sitúa a Navarra en última posición (un 25,5%), mientras que la media estatal asciende al 32,9% y Asturias, primera en el escalafón, destinó el 40,1% del presupuesto autonómico a Sanidad y Castilla y León y Canarias el 37,3% y el 36,9%, respectivamente. “Hasta 15 puntos separan el porcentaje que dedican unas y otras CCAA a Sanidad con un mínimo de 25,5% de Navarra y un máximo de 40,1% de Asturias”, precisa el estudio.

Navarra queda mejor parada también aquí en el gasto por habitante, donde se sitúa en segundo lugar (detrás de la CAV) con una inversión por persona y año de 1.614,40 €. Andalu-

EN CORTO

● **Sin recuperarse desde 2009.** El gasto social autonómico, en Sanidad, Educación y Servicios Sociales, alcanzó 108.596 millones de euros en 2017, 8.255 millones menos que antes de los recortes aplicados como consecuencia de la crisis (2009). En 2013, se registró el nivel más bajo con 100.000 millones.

● **La dependencia recupera el gasto en servicios sociales.** Según el estudio de la Asociación estatal de Directoras y Gerentes de Servicios Sociales, han sido los servicios sociales (no Sanidad ni Educación) los que han recuperado la inversión previa a la crisis con un incremento del 4,6% en el gasto por habitante con respecto a 2009, aumento que se atribuye a la atención a la dependencia que se encontraba en pleno despliegue en 2009.

● **Navarra bien posicionada en el gasto por habitante.** La Comunidad Foral ocupa la 2ª posición en Sanidad (con 1.616 € por habitante); la 2ª en Educación (1.004 €) y la 1ª (con 626 €) en servicios sociales, según el estudio referido a 2017.

lucía cierra el listado con la menor inversión per capita (1.098,55 €) y una media estatal que alcanza los 1.255,31 €. “Más de 550 € por habitante y año diferencia el gasto en Sanidad entre las CCAA con menor gasto (Andalucía) y la que más gasta (CAV con 1.648,91 €). Un 50% más gasto por habitante en la CAV que en Andalu-

cia”, apunta el estudio.

REDUCCIÓN DEL GASTO EN EDUCACIÓN

Las CCAA gastaron en 2017 un total de 2.800 millones de euros menos en Educación respecto a la etapa anterior a los recortes (2009), lo que supone una reducción del 6,9%. Solo tres CCAA (Baleares, La Rioja y Extremadura) han mejorado el gasto en Educación, mientras que en sentido contrario destaca Castilla La Mancha, cuyo gasto educativo ha sido en 2017 casi una quinta parte menos que en 2009 (-19,4%), con 378,6 millones menos.

También es abultado el “descenso” de inversión en Educación respecto a la de 2009 en otras comunidades como Asturias y Cataluña (un 12% menos respectivamente), Castilla y León (-10,41%) y Canarias (-11,61%). El informe pone de manifiesto que “casi 190 puntos separan el porcentaje que dedican unas y otras comunidades a Educación con un mínimo de 15,8% de Navarra y un máximo de 25,6% en Murcia.

Navarra en este ranking de gasto en Educación ocupa la 5ª posición con una inversión de 9 millones de euros menos (-1,38%) que antes de la crisis. Es la comunidad con el menor porcentaje respecto al presupuesto total (15,8%) pero es la segunda de mayor gasto por habitante (1.004,68 €) situándose por detrás de la CAV (1.245,08 €).

La diferencia entre la de menor gasto (Madrid) y la de mayor (CAV) es de 562,9 €. El gasto en la CAV es un 82,5% más elevado que en Madrid, destaca el informe de la Asociación estatal de directores y gerentes de Servicios Sociales. ●

Los servicios sociales recuperan el nivel de inversión anterior a la crisis

Navarra encabeza el ranking de gasto por habitante con 626,2 €, mientras la media estatal es de 268 € y en Baleares, de 117 €

PAMPLONA – Todas las CCAA excepto cuatro (Castilla La Mancha, Galicia, Andalucía y Cataluña) han recuperado en 2017 el nivel de gasto en servicios sociales que existía antes de los recortes de la crisis, en el año 2009. En concreto, son 550 millones más en

2017 que en 2009, con un incremento de casi el 5% en este periodo, destaca el informe de la Asociación estatal de Directores y Gerentes de Servicios Sociales.

En este apartado del informe, Navarra con 90,1 millones y una recuperación de casi el 29% del presupuesto se sitúa en tercera posición en el ranking estatal por detrás de la Comunidad Valenciana (346,7 millones) y la Comunidad Autónoma Vasca (204,7 millones de euros). La peor parada es la comunidad de Castilla y León don-

de, con 310 millones menos que antes de la crisis, falta recuperar casi un tercio de inversión en servicios sociales.

En la comparativa entre el gasto global de la comunidad y el destinado a servicios sociales, Navarra con el 9,9% se sitúa en 2º lugar, solo superada por Asturias (9,9% también). En cuanto al gasto por habitante, la Comunidad Foral encabeza el ranking con 626,2 € (la 2ª es Extremadura con 408,3 €), mientras que la media estatal es de 268,28 € y destacan por bajos Baleares (117€) y Canarias (154€). – L.C.H.

Podemos pide la comparecencia de Solana por el Pacto Educativo

La formación quiere conocer el cronograma, su presupuesto y el plan de la Comisión de Seguimiento

PAMPLONA – Podemos solicitó el sábado la comparecencia de la consejera de Educación del Gobierno de Navarra, María Solana, para explicar el Pacto Educativo para la Mejora de la Calidad de la Educación Pública que se firmó la pasada semana.

En concreto, se quiere conocer “el cronograma, su ejecución presupuestaria, el plan de la Comisión de Seguimiento y además las concreciones para los presupuestos del 2019”.

La formación morada pidió también la celebración de una sesión de trabajo ante la Comisión de Educación para que una representación de la intersindical de educación, compuesta por nueve sindicatos de la enseñanza, “haga su propia valoración de lo acordado en el Pacto Educativo”.

Podemos recordó en un comunicado que en marzo de este año presentó una moción “en la que se pedía derogar definitivamente la LOMCE y apostar por un pacto social y político por la educación que defienda, ante todo, la educación pública y el derecho a la educación de todos y todas”. “En concreto se solicitaba abrir un espacio de negociación con todos los sectores de la comunidad educativa sobre la base de una serie de puntos”, remarcó.

Por este motivo, Podemos ha solicitado al Ejecutivo foral que “detalle la aplicación y el calendario de las medidas específicas acordadas en el pacto educativo para ir superando así la situación creada por años de recortes y la pérdida de derechos laborales y de poder adquisitivo de los y las docentes de Navarra”. – D.N.

El PSN pregunta al Gobierno por los ratios en las escuelas rurales

Los socialistas critican la “mala praxis” del Ejecutivo foral en la gestión del colegio público de Sesma

PAMPLONA – El PSN preguntó al Gobierno de Navarra si, una vez firmado el llamado Pacto para la Mejora de la Calidad de la Enseñanza Pública en Navarra 2018-2022, “procederá con inmediatez a ejecutar los ratios para la escolarización de todas las Escuelas Públicas Rurales” de la Comunidad Foral.

En este sentido, su portavoz socialista en Educación, Carlos Gimeno, criticó “la mala praxis” del Departamento en la gestión del Colegio Público de Sesma Virgen de Nievas que, el curso pasado, “se vio obligado a la reducción de sesiones PAI en infantil, autorizada por el Departamento de Educación, sin Proyecto Lingüístico alguno en el centro ni aprobación del Consejo Escolar”.

“Esta situación ha provocado el caótico escenario actual: un aula multigrado con quince alumnos de dos niveles distintos, de dos etapas educativas diferentes (Educación Infantil y Educación Primaria), muchos de ellos con desventaja sociocultural y que además reciben dos versiones diferentes del programa PAI en ese mismo aula”, señaló en un comunicado.

“Es una prueba más de que al Departamento de Educación no le importa vulnerar sus propias normas siempre y cuando coincidan con sus intereses políticos”, afirmó.

El PSN indicó que “lo correcto hubiera sido que el Gobierno de Barkos apostara por una Escuela Pública plural, en la que se acogiera a más alumnos con necesidades educativas, como lo hace la Escuela Rural”. – D.N.

Javyser
FORMACIÓN DESARROLLO



FORMACIÓN



MANTENIMIENTO

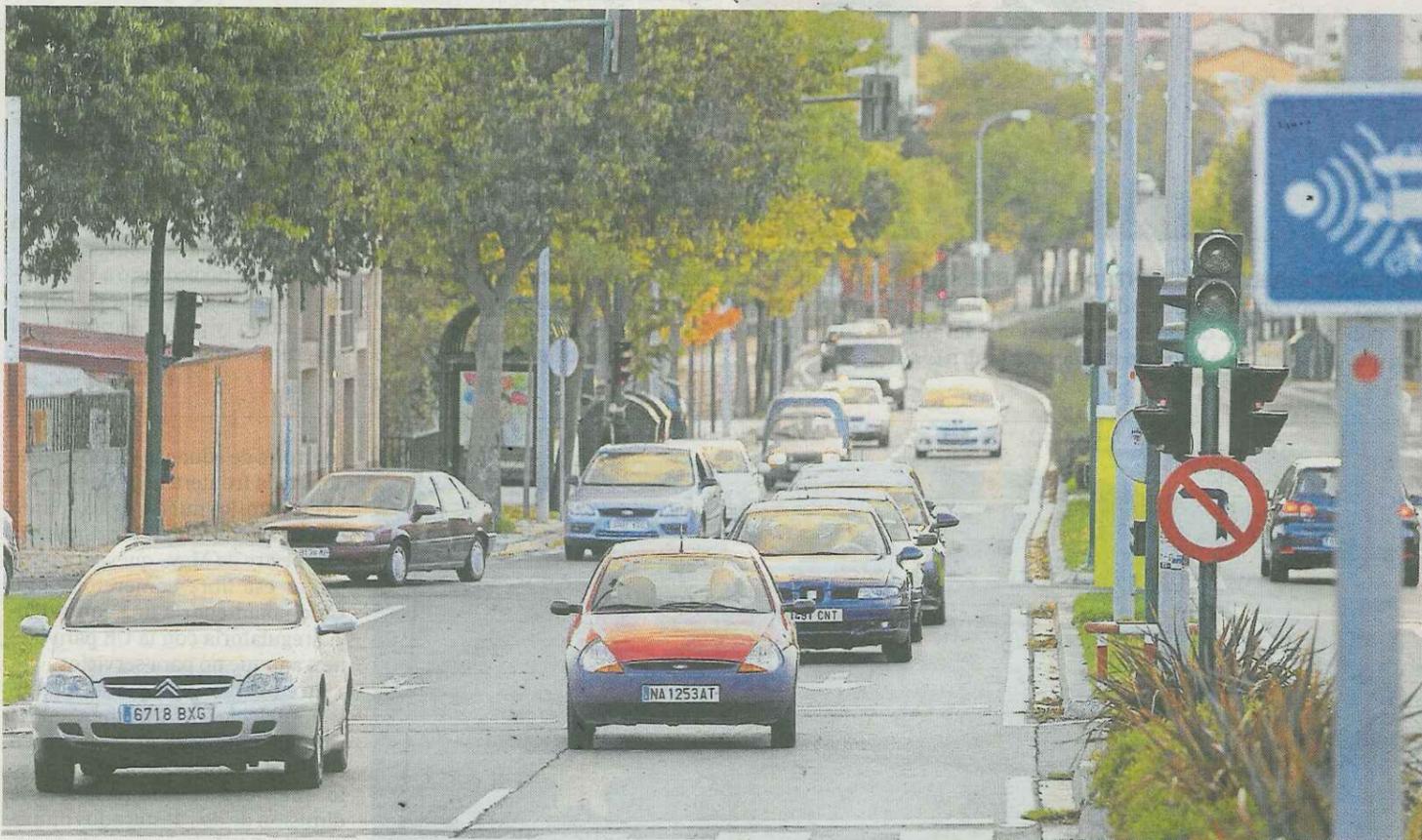


DESARROLLO

Servicios Informáticos a empresas desde 1998

www.javyser.net - 948 150 845

Economía



Coches circulando por la avenida Aróstegui de Pamplona, a la altura de la Venta de Andrés.

Los concesionarios rebajan el precio de los coches ante la nueva normativa de emisiones

Esperan vender 1.200 vehículos antes de que en septiembre entre en vigor el sistema WLTP

✎ Erik Mugarza
 📍 Javier Bergasa

PAMPLONA – Los concesionarios de Navarra, al igual que en el conjunto del Estado, están rebajando los precios de automóviles (pudiendo llegar a descuentos de hasta 6.000 euros, dependiendo de modelo y marca) con el fin de vender 1.200 coches en stock antes de que en septiembre se introduzca el nuevo sistema WLTP (siglas que significan *Worldwide Harmonized Light Vehicles Test Procedures*), que buscará ofrecer datos más fidedignos sobre el consumo de los vehículos.

“Para incentivar las ventas, estamos dando unas ofertas muy sugerentes”, asegura Carlos Sagüés, presidente de la Asociación Navarra de Talleres de Reparación de Vehículos (ANTRV), quien revela que “gracias a estas maniobras, se están incrementando las ventas desde el viernes 17, y las matriculaciones han subido un 5,85% en Navarra y

un 18,81% a nivel nacional, respecto a agosto el año pasado”. Sagüés espera que “para el 1 de septiembre, se consigan vender los 1.200 vehículos”.

Del 1 al 19 de agosto, las marcas que más coches han conseguido vender han sido Kia (6.493 vehículos, lo que supone un aumento del 246,85% respecto a 2017), que ya ha adaptado sus automóviles a la normativa WLTP para ponerlos en venta a partir de septiembre; Renault (3.501 coches, un 77,36% más que el año pasado); y Volkswagen (2.889 vehículos, lo cual supone un descenso del 5% en las ventas). En la Comunidad Foral, las marcas que más han vendido son Volkswagen (64 coches, un 60% más que el año pasado), Hyundai (34 vehículos, lo que implica un aumento del 112,5%) y Seat (31 vehículos, lo cual supone una reducción del 6,06%).

NUEVA NORMATIVA Todo esto obedece a la entrada en vigor, a partir del próximo 1 de septiembre, del

nuevo sistema WLTP, que traducido al español hace referencia a los procedimientos de pruebas de vehículos ligeros coordinados a nivel mundial.

Su objetivo principal es dar a conocer datos de consumos y emisiones más reales. Las mediciones de CO₂ que se obtengan en las prue-

“Con el WLTP es posible que algunos modelos desaparezcan al no poder pagar el impuesto de matriculación”

CARLOS SAGÜÉS
 Presidente de la ANTRV

bas de WLTP serán incluidas en los certificados de los vehículos, de esta manera se comprobará si el fabricante respeta los niveles de CO₂ fijados por la Unión Europea.

“A los vendedores no nos afecta mucho este cambio, pero a los fabricantes sí”, informa Sagüés, quien considera que “con el nuevo sistema, es posible que algunos modelos de vehículos desaparezcan, porque los que no consigan pagar el impuesto de matriculación se quedarán fuera”.

Otra consecuencia del cambio de normativa a partir de septiembre podría ser la subida, en torno a un 5%, de los precios de los vehículos, causada, por un lado, por las distintas acciones comerciales llevadas a cabo por las marcas y, por otro, al coste añadido que suponen las futuras automatriculaciones y el impuesto de matriculación, que a partir del mes que viene será más elevada cuanto mayores sean las emisiones de CO₂ del vehículo.

Faconauto, la patronal que integra las asociaciones de concesionarios oficiales de las marcas, asegura que el incremento medio podría situarse entre los 700 y los 1.000 euros por automóvil. En cambio, el precio de los vehículos más exclusivos, considerados de alta gama, podría ascender en más de 5.000 euros, según algunas fuentes.

También se espera una reducción en las ventas para el año 2019: la Asociación Española de Fabricantes de Automóviles y Camiones prevé una caída del 10%, a menos que haya un cambio fiscal. Desde el sector auguran que la peor parte llegará en enero y que el nuevo impuesto de automatriculación (que a partir de enero de 2019 irá incorporado al 80% de los vehículos, en contraste al 20% de ahora) no se hará efectivo hasta el mes de septiembre.

A pesar de todos estos vaticinios, Carlos Sagüés también cree que “hay mucha incertidumbre; no se sabe lo que va pasar”. ●

NUEVA NORMATIVA

● **Qué es.** WLTP significa por sus siglas *Worldwide Harmonized Light Vehicles Test Procedures*, que traducido al español hace referencia a los procedimientos de pruebas de vehículos ligeros coordinados a nivel mundial.

● **Objetivos y funcionamiento.** Su objetivo principal es dar a conocer datos de consumos y de emisiones más reales. Las mediciones de CO₂ que se obtengan en las pruebas de WLTP serán incluidas en los certificados de los vehículos, de esta manera se comprobará si el fabricante respeta los niveles de CO₂ fijados por la Unión Europea. Así, los vehículos que emitan 120 gramos de CO₂ por kilómetro o menos están exentos del pago del impuesto de matriculación. Los que tengan entre 121 y 160 gramos afrontan el pago de un 4,75%. Los que emiten entre 161 y 200 gramos el 9,75%, y los que sobrepasan los 200 gramos alcanzan el 14,75%.

● **Entrada en vigor y posible moratoria.** Este sistema de medición ya se introdujo en septiembre de 2017 para los vehículos nuevos, pero a partir del 1 de septiembre de 2018 entrará en vigor para todos los vehículos. Sin embargo, el Ministerio de Industria está estudiando conceder una moratoria de uno o dos años a la aplicación del nuevo protocolo, que sustituye al anterior NEDC. El objetivo es dar un plazo a los fabricantes de automóviles suficiente para adaptar sus motores y no perder competitividad comercial.

Nuño de la Rosa apela a consolidar la unidad y la profesionalización de El Corte Inglés

El nuevo presidente anuncia un aumento del 25% en el beneficio neto del grupo ● Luz verde a la salida de Dimas Gimeno, tras un pacto 'in extremis', y a la incorporación de Fernando Becker como consejero independiente

PAMPLONA – El Corte Inglés inicia una nueva etapa marcada por la unidad, la profesionalización y el buen gobierno, según se puso de manifiesto en la Junta General de Accionistas celebrada ayer en la Fundación Ramón Areces. “Nuestra prioridad es consolidar la unidad como norma fundamental y base de nuestra fortaleza. Unidad en el Consejo de Administración. Unidad en la dirección de la empresa. Unidad de nuestros empleados y colaboradores”, señaló Jesús Nuño de la Rosa en su primera intervención como presidente de El Corte Inglés.

En el transcurso de la Junta, Nuño de la Rosa insistió: “Queremos que esa unión, que forma parte de nuestra cultura empresarial, sea percibida por nuestros clientes, nuestros proveedores, por las instituciones, y por supuesto, por los accionistas”.

El mensaje fue bien recibido por los accionistas que votaron mayoritariamente a favor de las propuestas formuladas por el Consejo de Administración respecto de los asuntos incluidos en el orden del día.

Durante el desarrollo de la Junta General Ordinaria se aprobaron con más del 99% de los votos todos los acuerdos del orden del día. Además de las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y la propuesta de aplicación de resultados, así como el Informe no Financiero, correspondientes al ejercicio 2017/18, se aprobaron las renovaciones de tres consejeros y el nombramiento de dos nuevos.

En la nueva etapa, El Corte Inglés apuesta también por la profesionalización del Consejo de Administración y el avance hacia las mejores prácticas del gobierno corporativo. En esta línea, el presidente propuso a la aprobación de la Junta una reordenación del Consejo de Administración, con un doble objetivo: tener representados a todos los accionistas relevantes, e incorporar consejeros independientes que refuercen la profesionalidad del Consejo. En este sentido, propuso la vuelta al órgano de administración de Corporación Ceslar, que estará representada por Carlota Areces; la propuesta refuerza la unidad accionarial de la compañía.

También se aprobó la incorporación de Fernando Becker, catedrático de Economía y gestor de amplia experiencia, como consejero independiente. Su entrada al órgano de gobierno, supondrá una mayor profesionalización del Consejo y un nuevo avance en gobierno corporativo. Becker es doctor en Ciencias Económicas y académico en la Real Academia de Doctores de España. Ha desarrollado gran parte de su carrera profesional en Iberdrola donde su



Jesús Nuño de la Rosa, presidente de El Corte Inglés en sustitución de Dimas Gimeno, llega a la Junta General de Accionistas del grupo. Fotos: Efe

último cargo ha sido director general corporativo.

Como consecuencia de estas incorporaciones, el Consejo de Administración de El Corte Inglés se amplía a 11 miembros, tras la renovación de Florencio Lasaga, Carlos Martínez Echavarría y Cartera Mancor, representada por Paloma García Peña.

ACUERDO 'IN EXTREMIS' A última hora de la noche del sábado, el consejo de administración de El Corte Inglés aceptó la renuncia como consejero de Dimas Gimeno, expresidente del grupo, tras el acuerdo alcanzado entre las partes. El acuerdo incluye la retirada de la demanda que interpuso el expresidente del grupo en los tribunales contra el consejo de administración del 14 de junio que designó a Nuño de la Rosa como nuevo presidente y que acordó su cese en el cargo.

Con su salida del máximo órgano de gobierno, se extingue toda su relación jurídica con El Corte Inglés. Fuentes cercanas a Gimeno señalaron que renuncia para no perjudicar los intereses de la compañía, debido el grado de tensión que se había alcanzado en las últimas semanas.

Gimeno, que no estuvo presente en la junta de accionistas celebrada ayer en la Fundación Ramón Areces, pactaba una salida millonaria *in extremis* horas antes del inicio de la junta



DIMAS GIMENO

● **Vinculación.** Gimeno, destituido como presidente de El Corte Inglés en junio, mantendrá solo relación con el grupo en calidad de accionista y patrono de la Fundación Ramón Areces.

INDEMNIZACIÓN

8,5

Gimeno se desvincula de la empresa a cambio de una indemnización de 8,5 millones de euros que incluye dos años de sueldo y una cantidad por un pacto de no competencia durante dos años en España y Portugal.



FERNANDO BECKER

● **Trayectoria.** Becker ha sido consejero de Economía y Hacienda de la Junta de Castilla y León, presidente del Instituto de Crédito Oficial (ICO) y ha ocupado puestos directivos en Iberdrola.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

11

Con la entrada de Fernando Becker como consejero independiente y la vuelta de Corporación Ceslar, representada por Carlota Areces, el Consejo de Administración de El Corte Inglés se amplía de 10 a 11 miembros.

tras una semana intensa de negociaciones entre sus abogados y los de El Corte Inglés, que empezó con una reunión a principio de semana entre el ex presidente y su sucesor en el cargo, Nuño de la Rosa, para intentar alcanzar un acuerdo y afrontar de forma pacífica la junta de accionistas.

RESULTADOS La junta general ordinaria aprobó las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados, así como el informe no financiero, correspondientes al ejercicio 2017/18.

El Corte Inglés disparó su beneficio neto un 25% al cierre de su ejercicio fiscal, –entre marzo de 2017 y febrero de 2018–, hasta alcanzar los 202 millones de euros, el más alto de los últimos cuatro años y que le permite encadenar cuatro años de crecimiento, mientras que el resultado bruto de explotación (Ebitda) se elevó un 7,4%, hasta los 1.054 millones de euros.

El grupo de distribución consolidó sus ventas, que crecieron un 2,8% en 2017, hasta alcanzar los 15.935 millones de euros, la mejor cifra de negocios de los últimos seis años, después de que todas las líneas de negocio del grupo evolucionaron de forma positiva durante el ejercicio. La junta también aprobó el reparto de un dividendo de 60 millones de euros. –D.N.



Los problemas por la falta de pediatras en Navarra se agudizan durante el verano

Los profesionales atienden sus cupos y los de sus compañeros de vacaciones

Los pediatras no comparten que les sustituyan por médicos de familia

PÁG. 16-17

ALFONSO ARANA DTOR. PROYECTO HOMBRE

“Los jóvenes beben porque se miran en los adultos”

• Aboga por leyes similares a las implantadas con el tabaco



PÁG. 18-19

Radiografía ‘okupa’ de Pamplona

Una manifestación por las calles de Pamplona defiende la actividad de Rozalejo como gaztetxe

PÁG. 26-27

El Papa admite el “fracaso” de la Iglesia al luchar contra los abusos

• El Pontífice inicia una visita a Irlanda marcada por los casos de pederastia

PÁG. 6



Una mujer pasa junto a unas barreras pintadas con lazos amarillos que han sido tachados, en el barrio de Sants de Barcelona.

EFE

Más crispación en Cataluña

Rompen la nariz a una mujer que retiraba lazos amarillos en una calle de Barcelona

PÁG. 3

El peso de los salarios en el PIB está en su nivel más bajo en 30 años

Las rentas salariales supone el 47,3% de la riqueza anual en España

La suma de todas las remuneraciones asciende a 550.000 millones de euros

La cifra del conjunto de los salarios supone 9.500 millones menos que la registrada en el año 2008

EDURNE MARTÍNEZ
Madrid

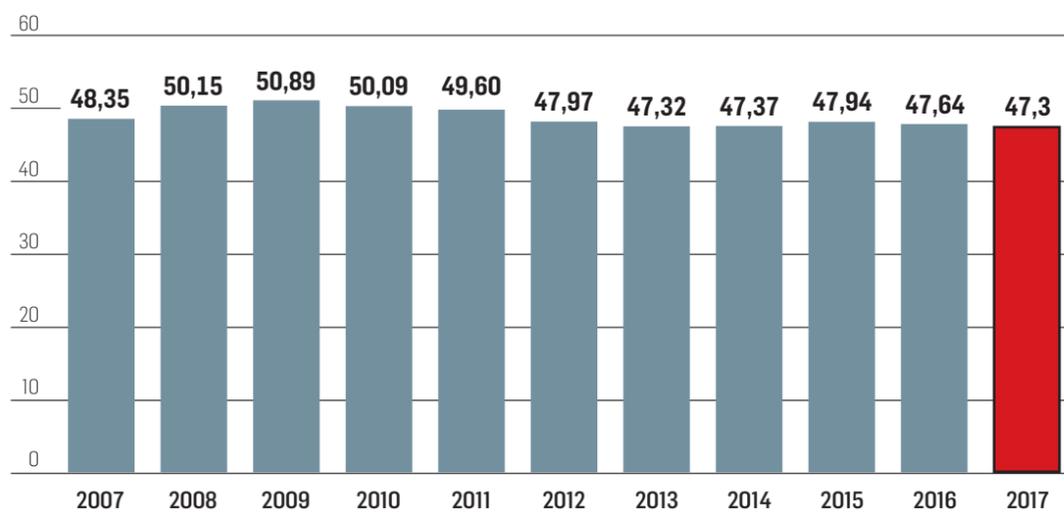
La suma de todos los sueldos pagados en España el año pasado fue de 550.272 millones de euros. A pesar de que esta cifra supone un 3,3% más que la de 2016, el peso de los salarios en el conjunto de la economía española cae hasta el 47,3% del PIB, el más bajo desde hace 30 años. Y no hay que irse tan lejos en el tiempo. Justo antes del comienzo de la crisis, la parte de la riqueza del país que se destinaba a pagar nóminas estaba en el 50,1% en 2008 y rozando el 51% en 2009, pero a partir de ese momento ha ido bajando hasta los niveles actuales, según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE).

La crisis ha dejado claros perdedores: los trabajadores. Mientras que muchos se quedaron sin empleo, los que lo mantuvieron tuvieron que adaptarse a unas nuevas condiciones que, en la inmensa mayoría de los casos, fueron inferiores. El paro llegó a sumar 6,3 millones de personas, por lo que la devaluación de los salarios para quienes mantuvieron su puesto era la mejor noticia en esas circunstancias. Además, a partir de 2012 los españoles tuvieron que hacer frente a la mayor subida del IRPF hasta 2015.

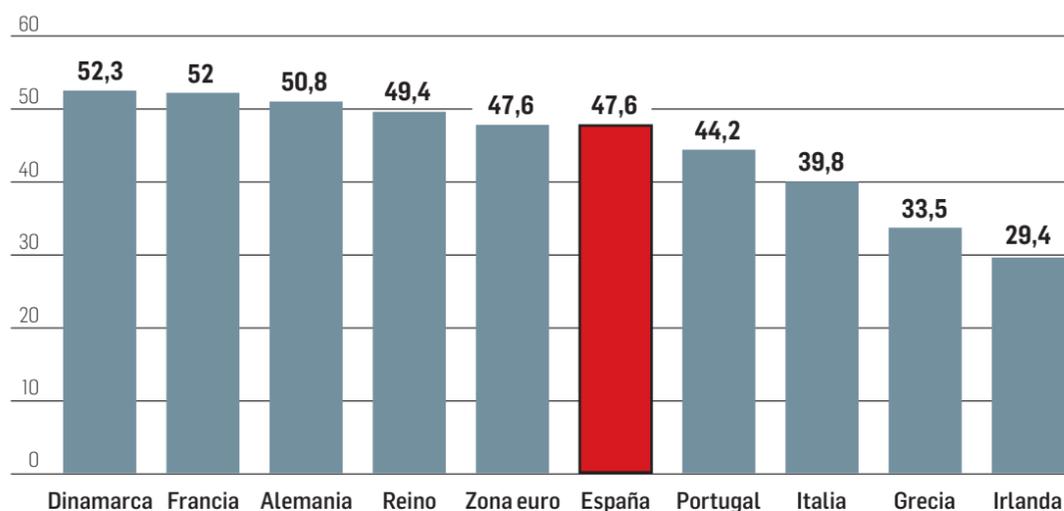
El problema principal es que a pesar de que España está creciendo en términos macroeconómicos y de recuperación de puestos de trabajo -el último dato del Ministerio de Trabajo de julio sitúa la cifra en 3,13 millones de parados, la más baja desde diciembre de 2008-, los salarios no lo han hecho en la misma medida. En el punto

El peso de los salarios en la riqueza

La remuneración de los asalariados sobre el PIB en %



Remuneración de los empleados en Europa en 2016 en % del PIB



Fuente: INE y Eurostat

:: R.C.

más alto del ciclo expansivo, la suma de todas las remuneraciones llegó a los 559.777 millones de euros. Esto significa que en 2008 se pagaban 9.500 millones más en sueldos que hoy, aunque esta cantidad ha ido mejorando desde 2013, cuando marcó el mínimo con 485.315 millones.

El presidente del Gobierno, Pe-

dro Sánchez, recordó en una de sus primeras comparecencias en el Congreso que «España arrastra un problema endémico de salarios bajos, que no se explica únicamente por la evolución baja de nuestra productividad, sino también por la merma en el poder de la negociación de los trabajadores, favorecida por la reforma laboral del ante-

rior Gobierno». Además, añadió que la «segmentación y elevada temporalidad» asociada a los empleos de «baja calidad» y salarios bajos «configuran una realidad que para este Gobierno no puede ser asumible».

De ahí el pacto con los agentes sociales en el marco del Acuerdo para el Empleo y la Negociación

Las rentas empresariales crecen casi el doble que las del trabajo

El aumento de las rentas empresariales fue del 7,1 %, mientras que las del trabajo se incrementaron un 3,8 %

E. M. MADRID

Las rentas empresariales crecieron el año pasado en España un 7,1%, lo que supone casi el doble que el aumento de las rentas del trabajo (la parte central de las rentas de los hogares) en el mismo periodo, cuando registraron un incremento del 3,8% gracias a la creación de empleo, según los datos del Informe anual de recau-

dación de la Agencia Tributaria.

Así, las rentas del trabajo repuntaron un 3,8% el año pasado, cuatro décimas más que en 2016, por la positiva evolución de la masa salarial, que aumentó un 4,6%, cuatro décimas más que el año anterior. La mejora es más significativa si se tienen en cuenta que en 2016 se había producido la recuperación de parte de la paga extra de 2012 para los funcionarios.

La Agencia Tributaria apunta en su informe que el principal factor que impulsó el crecimiento de la masa salarial fue la creación de empleo y el repunte de las retribuciones medias, después de años de estancamiento, ya que el salario medio en 2017 fue aproximadamente el mismo que se promedió en 2008.

Además, las rentas brutas de los hogares crecieron un 4,1% el año pasado frente al 3,4% registrado en los dos años precedentes. Hacienda explica que la estabilidad que mostraban estas rentas se mantuvo hasta la mitad de 2017, y que desde entonces se comenzó a percibir una paulatina

mejora que se prolongó en periodos posteriores. Por otro lado, las rentas empresariales crecieron un 7,1% por encima de la tasa registrada en 2016 (5,5%). De hecho, en 2017 aumentó tanto el número de empresarios y profesionales (1,8%) como la renta media (5,3%). Así, la renta media acumula cinco años consecutivos de crecimiento, aunque siguió estando por debajo de los datos precrisis, ya que aún no se ha llegado a los niveles de 2006.

Crecimiento de empresas

Es cierto que muchas compañías tuvieron que cerrar por culpa de la recesión económica, pero las de mayor tamaño que resistieron han recuperado sus beneficios desde entonces. Según los datos del INE, desde 1989 cuando los beneficios empresariales y rentas del capital representaban el 46,41% del PIB, de 2008 a 2017 acumularon un aumento del 6,12%, unos valores que no se veían ni siquiera antes de la crisis.

Esta diferencia también se hace presente en los impuestos pagados por las familias y por las empresas. El Impuesto de Sociedades, por el que las compañías tributan por sus beneficios a Hacienda, llegó a recaudar 45.000 millones en 2007, mientras que en 2017 su aportación fue prácticamente la mitad. En cambio, el IRPF ha elevado su recaudación casi el 9% desde la crisis.

En este sentido, desde los sindicatos son claros con la necesidad de un aumento de los salarios para mantener el ritmo de crecimiento del país. Isabel Araque, secretaria confederal de UGT, explica a este periódico que tienen que «subir los sueldos por encima de los precios para recuperar el poder de compra perdido desde 2008». Por su parte, Luis Zarapuz, del gabinete económico de CC OO, señala que los salarios «siguen operando con lógicas de crisis» y las empresas «se han resistido hasta ahora a aplicar mayores mejoras salariales y apostar por el empleo de calidad y con derechos».

La situación en España es aún más crítica si se compara con la de otros países del entorno. Según cifras publicadas por Eurostat, aunque el peso de los salarios en la riqueza total del país se sitúa en la media de la zona euro, en Dinamarca, Francia y Alemania suman más de la mitad del PIB.

El 60% de las compras se paga a débito

Los ciudadanos prefieren que se les cargue al instante en su cuenta bancaria

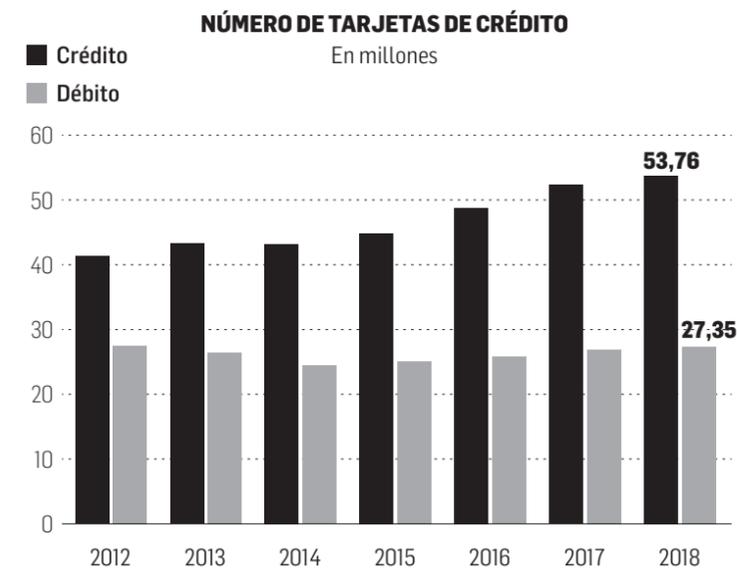
Casi siete de cada diez tarjetas en vigor están pensadas para utilizarlas para financiar las compras

JOSÉ M. CAMARERO
Madrid

Posiblemente no haya este verano en alguna playa, montaña, ciudad o pueblo un solo cliente al que su banco no le haya cambiado su clásica tarjeta de débito por una nueva de crédito, aprovechando la caducidad, la pérdida o simplemente por una promoción comercial. La implantación del pago diferido —habitualmente a un mes vista, pero también a medio plazo— se ha ido extendiendo en los últimos años entre todas las entidades hasta tal punto que el 67% del parque de plásticos que se encuentran en vigor ya son de esta modalidad, al menos teóricamente.

En concreto, los españoles tenían en sus carteras 53,7 millones de tarjetas de crédito durante el primer trimestre, una cifra que se ha incrementado casi un 8% con respecto a un año antes. A este volumen de productos de pago electrónico se unen otros 27,3 millones de tarjetas a débito, que representan un 43% del total, en un contexto de claro retroceso. Se siguen formalizando más productos de este tipo, aunque los crecimientos que registran son inferiores a los del crédito, con alzas que apenas rozan el 5% en términos

Tarjetas de pago en España



Fuente: Banco de España.

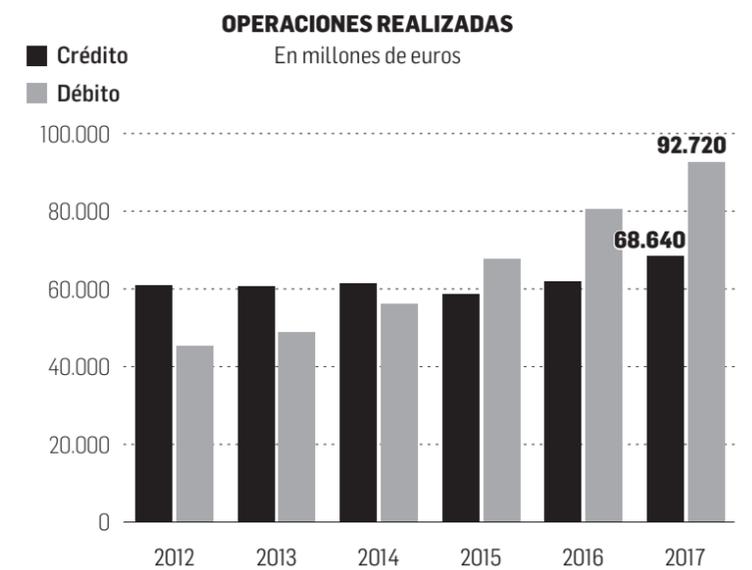
intertrimestrales, según los últimos datos del Banco de España.

El auge de las tarjetas de crédito en detrimento de las que están pensadas para el pago al instante contrasta con una realidad muy diferente a la hora de utilizar ambas opciones. La mayor parte de sus titulares siguen prefiriendo pagar sus compras en el momento de realizarlas —esto es, a débito— a pesar de tener en sus manos la posibilidad de hacerlo con financiación, porque la gran mayoría de tarjetas que tienen ofrecen esta posibilidad.

La cuestión es paradójica porque el año pasado los españoles realizaron compras a débito por un valor cercano a los 93.000 millones de euros, frente a los poco más de 68.500 millones que usaron el plazo. En el caso de las adquisiciones a débito, representan un 60% del total; y el otro 40% restante, va a crédito. De hecho,

el incremento de los pagos al instante fue del 15% con respecto a 2016, según el último dato disponible del supervisor, mientras que el alza de los aplazados fue del 10%.

Esta discrepancia entre una y otra realidad se ha hecho patente en los tres últimos años, como consecuencia de la recuperación económica de los hogares y de los estragos que había dejado tras de sí la crisis en los bolsillos de las familias. Las compras a plazo se han movido en los últimos años entre los 61.000 y los 68.000 millones de euros por ejercicio. Sin embargo, lo que han aumentado de forma considerable son las adquisiciones cargadas sobre las cuentas del banco en el mismo momento en el que se acepta el pago en el restaurante, el supermercado o la gasolinera. Fue a partir de 2015 cuando los importes abonados a débito comenza-



R. C.

ron a superar a los de crédito mostrando la preferencia de los usuarios de tener detraídas sus compras en las cuentas corrientes día a día, antes que esperar al cargo conjunto a final de mes.

Sin embargo, la estrategia comercial de parte de la banca no ha ido precisamente por ese camino. La venta de tarjetas a crédito se ha generalizado a la hora de formalizar una hipoteca; es la opción que se le ofrece al cliente cuando vence su anterior plástico; y aspira a ser la fórmula que más se comercializa entre las entidades financieras de consumo en los puntos de venta. Varias entidades han elevado la comisión por emisión o renovación de sus tarjetas de débito, en un aparente intento por disuadir de su uso.

El pago aplazado no ofrece mayor problema para los clientes más allá de asumir todas las compras de un periodo concreto-

a final de mes de golpe. Esta opción no está aún generalizada entre los consumidores, tal y como muestran las cifras del Banco de España.

La proliferación de las unidades de tarjetas con pagos aplazados ha pasado en los tres últimos años por su mejor momento, frente a las del débito. Desde 2014, el parque de estos plásticos se ha incrementado en un 24%, mientras que la otra modalidad apenas ha subido un 11% en ese mismo periodo. Durante la crisis, el conjunto de tarjetas en vigor se redujo desde el máximo de los 76,4 millones de 2008 hasta los 67,6 millones de 2014. Fue en el año 2017 cuando se alcanzó el máximo histórico (por encima de los 79 millones) y en lo que va de año se ha superado ese récord al situarse por encima de los 81 millones de tarjeta, dos por cada habitante.

El pago electrónico en el comercio se impone definitivamente al efectivo

El uso de tarjeta movió 33.000 millones de euros hasta marzo, un 9% más que un año antes

J. M. CAMARERO Madrid

Sean a crédito o con pago directo, los ciudadanos usan cada vez más las tarjetas para realizar sus compras, frente a la opción del efectivo, que se va quedando rezagada. Durante el primer trimestre de este año, las operaciones de pago en los terminales de los comercios -TPV- sumaron 32.982 millones de euros, lo que supone un ascenso cercano al 9% con respecto al cierre del año pasado. En el lado contrario se sitúan las monedas y billetes, con los que se abonaron compras por un importe superior a los 28.070 millones, según datos del Banco de España. El incremento en el uso del efectivo ha sido mucho menor que el de los plásticos, de un 2,5%, tres veces menos que la otra modalidad preferida de pa-

go por los españoles.

El año 2016 fue el primero en la historia de las finanzas en el que los consumidores pagaron más dinero con tarjetas que con efectivo. Hasta ese momento, el efectivo era la opción primordial. Pero la facilidad a la hora de realizar las compras, la flexibilidad que ofrecen muchos establecimientos con los plásticos —cada vez se

pueden pagar importes menores por cada operación— han conseguido ampliar su uso.

De hecho, las estadísticas del supervisor muestran cómo el importe medio de cada operación con tarjeta sigue disminuyendo mes tras mes, como consecuencia de que se utilizan cada vez con más frecuencia incluso para compras pequeñas.

Importante empresa del sector del recambio de automoción ubicada en Pamplona precisa:

EXPORT AREA MANAGER

Reportando directamente al Director Comercial

Funciones:

- Gestión de clientes actuales y captación de nuevas oportunidades de negocio
- Visitas, seguimiento y negociación de cartera de clientes
- Supervisión de agentes comerciales y asistencia a ferias del sector

Requisitos:

- Experiencia comercial, preferiblemente en el sector de automoción
- Residencia en Pamplona o alrededores
- Disponibilidad absoluta para viajar
- Imprescindible alto nivel de alemán e inglés

Se ofrece:

- Incorporación inmediata
- Salario fijo + bonus por objetivos, negociable según valía

Interesados enviar CV a la siguiente dirección de email:
rrhhcomercialexport@gmail.com

INDAUX
Smart Simplicity

Grupo Empresarial dedicado a la Fabricación de Herrajes para la Industria del Mueble (Indaux), selecciona para su fábrica Herdesa, en fase de expansión y situada en Sádaba, un/a

RESPONSABLE DE MATRICERÍA
Buscamos un profesional dinámico, organizado y proactivo con experiencia en matricería.

Descripción:

Será responsable de las operaciones de montaje, fabricación y mantenimiento de troqueles, para asegurar el funcionamiento óptimo de las máquinas, bajo requerimientos de Lean Manufacturing, garantizando la producción, la máxima disponibilidad y rendimiento de las mismas.

Requisitos mínimos:

- Experiencia de unos 4 años en funciones de matricería.
- Estudios mínimos de FP mecánica o similar.
- Imprescindible poseer carnet de conducir.
- Experiencia en el uso de maquinaria de mecanizado manual/CNC (fresadora, torno, corte por hilo) y en la programación de la misma.

Se valorará:

- Formación técnica mecánica, y conocimientos de electricidad e hidráulica.
- Experiencia en el sector de automoción o en entorno Lean.
- Residencia habitual en Sádaba o cercanías.

Se ofrece:

- Jornada completa.
- Oportunidad de formar parte de un gran equipo.
- Puesto de trabajo estable.
- Buenas condiciones laborales y buen ambiente de trabajo.

Enviar CV a: seleccion@indaux.com ó correo postal a nombre de Indaux att. RR.HH., ctra. de San Prudencio s/n 20808 Getaria

Okupas

Javier Marcotegui



VIOLADORES de la propiedad ajena deberíamos llamar a los okupas, que toman posesión de locales de los que no son propietarios sin permiso de sus dueños o usuarios legítimos, con violencia en la mayoría de los casos. Es cierto que la RAE ha aceptado la palabra okupa y la define, en su primera acepción, no lo olvidemos, como adjetivo del movimiento radical que "propugna la ocupación de viviendas o locales deshabitados" y como sustantivo referido al "miembro de un grupo okupa", en la tercera. Destaca la Real Academia que la letra K refleja una voluntad de transgresión de las normas ortográficas.

Yo añadiría que con esta letra queda señalada también la voluntad de violar uno de los principios básicos de la convivencia social: el respeto de la propiedad ajena. Nada tengo que objetar contra la existencia de movimientos sociales que tengan co-

mo objetivo la ocupación de viviendas o locales deshabitados, pero sí contra el acto de ocupación si se hace al margen de la voluntad de los legítimos dueños o poseedores con desprecio absoluto a lo dispuesto por la ley. Propugnar no es lo mismo que ocupar ilegalmente. Lo primero entra dentro del ámbito de la libertad de pensamiento y expresión; lo segundo en el del código penal.

La propiedad es el derecho real por excelencia que supone el dominio completo y exclusivo que una persona ejerce sobre una cosa. Por eso sorprende que haya ciudadanos partidarios de la ocupación violenta de algo que no es de su propiedad. Seguramente lo son cuando la acción se ejerce sobre las cosas ajenas. Cabe preguntarse si su actitud sería la misma si la violencia se aplica a las cosas de su propiedad. ¿Aceptarían de buen grado que un niño violento quitara la bicicleta a su hijo cuando éste la hubiera dejado un instante sin usar apoyada en una farola, o que, ahora que estamos en época de piscina, le arrebatara la toalla extendida en el césped, aprovechando que se ha ido a dar un baño.

En todo caso, ¿aceptaríamos pacíficamente que alguien acotara un espacio en Urbasa para construirse una chabola o que ocupara el palacio?, ¿que se abasteciera libremente de hortalizas en las huertas urbanas del Ayuntamiento de Pamplona?

¿qué tomara un cordero de algún rebaño de La Bardena para atender el calderete de las fiestas patronales? Una sociedad convenientemente estructurada debe respetar el ejercicio legítimo del derecho de propiedad con el que todos sus miembros están obligados. En caso contrario, volveríamos a la sociedad regida por la ley del más fuerte. En nuestro ordenamiento foral es fácil encontrar disposiciones legales que prohíben privatizar los usos y aprovechamientos de los montes comunes.

Las Cortes de Cádiz recogen como un deber de la Nación el de conservar y proteger la propiedad por leyes sabias y justas. La de 1978 también reconoce este derecho, aunque limitado por la función social que la ley señale. En tal función cabría el derecho reconocido a disfrutar de una vivienda digna y adecuada. Pero esta limitación, así como otras muchas que impiden el uso abusivo de la propiedad, no habilita en modo alguno para ocupar propiedad alguna, ni tan siquiera para expropiarla por utilidad pública o interés social, sin indemnización y al margen de lo dispuesto en la ley.

Alguna ilustre autoridad pública local ha manifestado que el desalojo del bien ocupado no es la solución para resolver el conflicto, sino el diálogo con los okupas. El diálogo, y más en una sociedad democrática, debe ser la herramienta política inevitable

pero con la condición previa de que el orden alterado sea restituido con anterioridad. Por esto no se puede dialogar con los terroristas, ni con los nacionalistas golpistas, en tanto no recompongan el orden constitucional violento e ilegalmente alterado, además de otras condiciones.

En el caso referido, la liberación del bien ocupado. Hasta los fiscales dialogan con los delincuentes en el marco de la ley, siempre y cuando éstos acepten el delito y asuman la responsabilidad penal consecuente.

Acepto que los okupas pretendan poner en uso edificios abandonados, pero nada les legitima para ocuparlos unilateralmente. Si así lo desean, deben presentar proyectos razonables a sus propietarios para que, en condiciones de igualdad, cualquier ciudadano o asociación pueda tener opción a ser reconocido como usuario. Si el propietario fuera la administración pública, -tome nota el Gobierno de Navarra- se debe proceder con especial diligencia y escrupulosidad. La autorización debe hacerse en un concurso público con condiciones establecidas con anterioridad de forma clara. ¿Por qué una asociación de jubilados, un colectivo cultural o deportivo, entre otros, debe ser marginado de este beneficio? ¿Por qué solo debe ser reconocido quien no tiene más argumento que la violencia y la falta de respeto a derecho constitucional tan básico para la convivencia?

Javier Marcotegui es exconsejero de Educación del Gobierno de Navarra

Ricardo López Pérez



INSTALACIONES DEPORTIVAS EN NAVARRA

ES alarmante el estado en que se encuentran la gran mayoría de instalaciones deportivas en Navarra. Por poner un ejemplo, el estadio donde disputa sus partidos Osasuna, equipo referente navarro, no cumple con las medidas de seguridad, iluminación, accesos u otros, por lo que no puede contar con licencia de actividad. Resulta chocante que una instalación que es actualmente propiedad del Gobierno de Navarra, no cuente con esa autorización. En otras Comunidades vecinas, tanto la Administración, Diputación, Ayuntamiento y otros, han apoyado económicamente las reformas necesarias para la ampliación y homologación de las diversas instalaciones, para que cumplan la normativa vigente y se puedan realizar competiciones de máximo nivel. Parece ser, que para el actual Gobierno del Tetrapartito no es algo prioritario y parecen importarle poco las consecuencias. Esto es extensible a otras instalaciones de ciudades de Navarra donde compiten equipos en diferentes disciplinas deportivas, alguno en la máxima categoría y a los que no se ha otorgado ninguna subvención para homologar sus estadios y pabellones. Esperemos que la puesta en marcha, en septiembre, del Pabellón Navarra Arena, pueda paliar de alguna manera, la imagen que se tiene fuera de Navarra, de lo obsoleto de algunas de nuestras instalaciones deportivas. Apoyo totalmente su construcción, a pesar de alguna crítica y del coste, porque va a dar salida, no solo a los diferentes deportes de sala, con homologación nacional e internacional, sino que podrá albergar finales de diversas competiciones, por aforo y prestaciones. Además será centro multiservicios para todo tipo de eventos, cuya realización hará posible su mantenimiento. En lo deportivo, espero que esté disponible para equipos en la máxima categoría de su disciplina deportiva o en competiciones europeas. Aunque mucho me temo, que después de la negativa dada al Magna Osasuna, para disputar sus encuentros de liga en el Navarra Arena, se ven claramente las intenciones y eso que el presidente de Liga Nacional de Fútbol Sala ofreció la próxima copa del Rey. Parece ser que al único deporte que apoyan es al rural y a los demás no les dan debida importancia, un gran error deportivo.

Ricardo López es ex-concejal de Deportes en Tudela

Sin respuestas ante la siniestralidad laboral

UNA vez más la misma noticia. Una vez más, y tristemente hemos perdido la cuenta de los trabajadores que este año se han dejado la vida como consecuencia de una fatalidad. Una fatalidad posiblemente evitable como son los accidentes que se producen en el trabajo. Es muy alarmante y preocupante comprobar que el balance de estos tres últimos años muestra que este tipo de accidentes y la lacra de la siniestralidad laboral siguen teniendo una presencia inaceptable en nuestra comunidad.

Peor aún, los datos certifican que desde el 2015 en Navarra está habiendo un repunte tanto en el número de los accidentes totales como en los índices de incidencia sobre la población trabajadora. La realidad es que la siniestralidad laboral no para de crecer en Navarra, y lo hace por encima incluso de la media estatal.

Es evidente que es necesario frenar esta lacra social. La crisis económica y la reforma laboral del gobierno del PP han producido un impacto muy negativo en la situación de la prevención en las empresas. La calidad en el empleo ha empeorado, la falta de motivación en el trabajo, la alta temporalidad laboral, la falta de formación, la falta de medidas de prevención o el trabajo a destajo son factores que influyen, y mucho, en el clima laboral, y son causa clara de este incremento de la siniestralidad.

Precisamente ante esta precaria situación, y con el objetivo de mejorar nuestro mercado laboral y hacer una Navarra con más y mejor empleo, se hacen imprescindibles el diálogo y los acuerdos para pactar medidas, compromisos en materia de empleo entre el Gobierno de Navarra, empresas y sindicatos. He

aquí el primer muro.

El diálogo y la concertación social han sido durante mucho tiempo seña de identidad de nuestra tierra y no nos ha ido mal precisamente. Al contrario. Ha sido una comunidad referente en creación y calidad del empleo. Por ello no son pocas las iniciativas presentadas por el PSN-PSOE durante la presente legislatura para luchar contra este incremento de la siniestralidad. Propuestas respaldadas (y mediante acuerdo entre empresas y sindicatos) por la mayoría parlamentaria como han sido la elaboración de un Plan de choque contra la siniestralidad laboral, la aprobación

Ainhoa Unzu



del Programa del Delegado Territorial de Prevención de Riesgos Laborales, la solicitud en el año 2016 de más inspectores de trabajo al Gobierno de España, la implementación de un plan de calidad en el empleo, la lucha contra la economía sumergida y el empleo no declarado que tanto deterioran el mercado...

¿Resultado? Nada. Ninguna medida a nivel laboral que mejore la calidad en el empleo. El ejecutivo de Uxue Barkos ha hecho caso omiso al Parlamento. Como tantas otras veces. Y qué decir del Plan de Empleo. Después de 3 años ni está ni se le espera, y en el PSN seguimos insistiendo. Es fundamental y necesario. En enero de 2017 los dos vicepresidentes firmaron un acuerdo con la CEN, UGT y CCOO y el Gobierno de Navarra se comprometió entonces a aprobar un nuevo Plan en el marco del Consejo del Diálogo Social y a remitirlo al Parlamento. En él se incluían cues-

tales como las políticas activas de empleo, la prevención de riesgos laborales y la salud laboral y medioambiental, la lucha contra la economía sumergida, etc. También se invitaba a ELA y LAB a participar en la negociación, cuestión que fue declinada.

Que el ejecutivo de Uxue Barkos acordara tan solo con los sindicatos de clase fue algo que no sentó nada bien en el cuatripartito y, pese al compromiso firme de los vicepresidentes Ayerdi y Laparra y la reiteración del apoyo de la mayoría parlamentaria, la realidad es que ha pasado más de un año y seguimos igual.

Navarra es la única comunidad sin Plan de Empleo. Plan que, como decimos, no puede ser papel mojado, sino una propuesta a largo plazo para consolidar el empleo, para la creación de puestos de calidad, para mejorar nuestros índices de precariedad, entre otras cosas.

Por lo tanto, señora Barkos, el Plan de Empleo, así como el Plan de choque contra la siniestralidad o el Programa del Delegado Territorial de Prevención, tienen el respaldo de la mayoría sindical de Navarra y el apoyo mayoritario del Parlamento y lo que no puede hacer es sucumbir al chantaje de Bildu, de ELA y LAB. Si no quieren estar, que no estén, pero que no impidan a los demás negociar y consensuar medidas. Porque su obligación, señora Presidenta, es gobernar desde el interés general y no desde intereses partidarios. Los datos están para recordarle la realidad de nuestra comunidad, datos terribles que usted omite en sus intervenciones, cuando su obligación, señora Barkos, es construir una Navarra mejor a la que nos intenta vender.

Ainhoa Unzu Garate es parlamentaria del PSN-PSOE

CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

Salud



Los problemas de la falta de pediatras se agudizan en verano

Leitza y la comarca de Sangüesa, entre las últimas zonas afectadas

Muchos pediatras deben atender sus cupos y, a la vez, los de compañeros que están de vacaciones

La población demanda "estabilidad" en la atención y reclama a Salud el servicio que por ley les corresponde

M. JOSÉ ECHEVERRÍA

Pamplona

El problema de falta de pediatras en los centros de salud no cede y, por contra, se agudiza en el periodo estival debido en parte a las necesidades de sustituciones por vacaciones. Así, en muchos casos los pediatras relatan que cuando trabajan deben cubrir, "sin compensación", los cupos de sus compañeros que disfrutan de sus vacaciones. Como consecuencia, sus agendas siguen "desbordadas" con la demanda de asistencia del día a día, afirman. Y lejos de ser un periodo en el que el trabajo es más relajado, los meses de verano se han convertido en un tiempo más de "sobrecarga laboral" para muchos pediatras, según indican profesionales de los centros de salud de Navarra

La falta de pediatras es ya un problema que se arrastra. De entrada, no se cubren todas las plazas con profesionales de esta especialidad. Actualmente hay 106 plazas de pediatría en Atención Primaria en Navarra y, según los últimos datos disponibles, habría en torno a 16 plazas atendidas por médicos de familia que no son especialistas en Pediatría y, al menos, tres plazas sin cubrir por ningún profesional, ni de esta especialidad ni de medicina de



Vecinos de Leitza reunidos a principios de mes para pedir que el servicio de Pediatría esté a cargo de estos profesionales.

familia en localidades como Leitza, Santesteban o Sarriguren.

Como consecuencia, la población está saliendo a la calle para demandar tanto que se cubra el servicio con pediatras como una mayor estabilidad en la atención pediátrica, un extremo al que la población tiene derecho por ley.

Inestabilidad

En Leitza, por ejemplo, la población pediátrica está atendida por médicos de cabecera durante la

mañana y un par de tardes por semana la antigua pediatra acude "por voluntad" para ver a los niños de esta localidad así como a los de Areso, Goizueta y Arano, que se deben desplazar. Una situación que ha provocado la movilización de los vecinos que reclaman el restablecimiento del servicio. La inestabilidad en la atención pediátrica provocó también que la mayoría de los ayuntamientos de la comarca de Sangüesa hiciesen público un manifiesto

en julio en el que mostraban su "preocupación" por la situación y su "rechazo" ante la gestión del departamento de Salud. Y es que a mediados de julio se encontraron con que de las dos pediatras que cubrían la zona una se había jubilado y otra accedía a una excedencia. De momento, Salud ha cubierto desde el 9 de agosto una de las vacantes con una sustituta.

En Santesteban, por su parte, el propio ayuntamiento colgó en su página web el anuncio de que

el servicio de pediatría iba a sufrir "alteraciones" durante el verano. En concreto, indicó que, de lunes a viernes, los usuarios serían atendidos por médicos del equipo del centro, y los martes y jueves, por la tarde, habría servicio de pediatría pero para hacer las "revisiones, seguimiento y atención a enfermos especiales".

Estos son algunos de los últimos problemas relacionados con la atención pediátrica conocidos en distintas localidades de toda la

La demanda del día a día copa las agendas y muchos pediatras atrasan

Pediatras afirman que Salud "asume el problema" pero añaden que "no toma medidas efectivas"

M. J. E. Pamplona

Especialistas de Pediatría consultados tienen clara la situación actual. "Está cogido con pinzas", indican. "No se puede funcionar a base de la buena voluntad de pediatras que acuden a la tarde un par de horas o que cubren a sus compañeros", afirman.

Y es que las necesidades del verano incrementan en muchos casos los problemas que el colectivo ha denunciado en varias ocasiones: sobrecarga, falta de tiempo

para formación y docencia, etc. Por ejemplo, durante los meses estivales muchos profesionales tienen que atender sus cupos, ya de por sí "cargados" por encima de 1.000 niños por profesional, y los de sus compañeros que están de vacaciones. "Puede que los niños frecuenten menos al médico durante el verano pero, al final, tenemos que encargarnos de más niños por lo que la demanda sigue siendo muy alta", explican.

"La agenda se llena de la atención a demanda, la atención dia-

ria. Hay que posponer citas de revisiones, etc. que debemos retrasar para después del verano. Y cuando llegue el otoño tendremos más trabado", añaden.

Entre tanto, Salud insiste en la falta de profesionales y añade que en las OPE de 2017 y de 2018 se han convocado todas las plazas de pediatría posibles. "Asumen el problema", indican algunos pediatras. "Pero no toman medidas. Hay que captar y fidelizar pero también incentivar", aseguran. "La gente busca una

estabilidad laboral pero tampoco incentivan nada a las personas que ya están trabajando y que ahora, por ejemplo, se encargan de más de un cupo".

De hecho, el director de Salud, Luis Gabilondo, reconoció el problema de déficit de profesionales pero sumó otro factor: "Hay una carencia de cómo ser atractivo en un colectivo muy feminizado para hacer compatible la vida familiar con la laboral en destinos muy periféricos. Hay puestos de muy difícil cobertura", dijo.

geografía navarra. Y se unen a los problemas que se denunciaron antes del verano en varias localidades de La Ribera, como Buñuel, donde el pediatra fue sustituido por un médico de familia lo que causó que los vecinos saliesen también a la calle para pedir la continuidad del servicio.

Demandas

La Plataforma Ribera en Defensa de la Sanidad Pública demanda una solución y, aunque reconoce que es un "problema crónico" y de compleja solución, añade que eso no exime a las administraciones de tomar "cuantas medidas estén en su mano" para mejorar la atención sanitaria infantil. En concreto, pide que el desarrollo profesional en la Ribera sea "más atractivo" mediante condiciones laborales mejores.

El propio consejero de Salud reconoció a finales de julio que la situación en Navarra "no es buena", aunque sí mejor que en otras comunidades, añadió. Y Salud se escuda en que algo más de 80% de los niños navarros están atendidos por pediatras en centros de salud. Para quien lo ve desde el otro lado, un 20% no reciben dicha atención por estos especialistas.

De hecho, esta semana la Asociación Navarra de Pediatría (ANPE) ha recordado, sin cuestionar la profesionalidad de los médicos de familia, que la atención a los niños debe correr a cargo de especialistas en Pediatría. "No estamos de acuerdo en que se pueda decir que los médicos de familia cubren suficientemente la asistencia a la población infantil", señalaban los miembros de la junta de ANPE. Los pediatras son médicos que han recibido una formación específica; de hecho, es una especialidad MIR con entidad propia y diferenciada de la medicina de familia. El papel de estos profesionales, según la entidad, es esencial en el seguimiento de problemas crónicos en la infancia para los que los médicos de familia no están formados. Y, además, su preparación es específica y esencial en la detección precoz de distintas patologías en la infancia, añade.

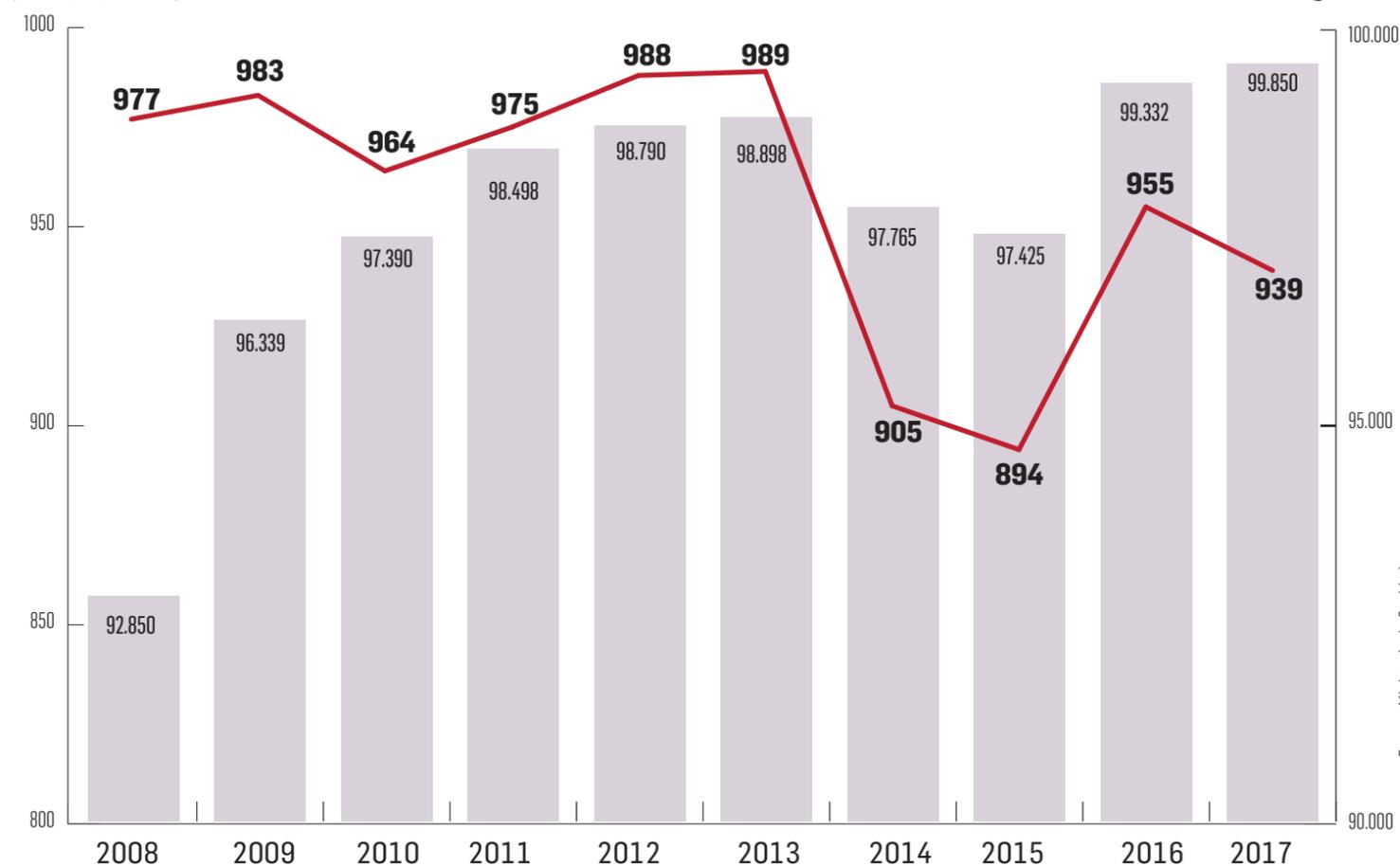
El pasado mes de mayo medio centenar de pediatras reunidos en un Foro de Análisis de la mano del Colegio de Médicos hicieron público un documento denunciando las "crecientes dificultades" para ejercer su labor, el "deterioro progresivo" de la asistencia y la "falta de acciones efectivas". Los pediatras denunciaron la sobrecarga laboral que sufren e hicieron llegar a la Administración un documento con medidas para intentar ayudar en la resolución del problema.

revisiones

Desde el punto de vista legal, la Ley Foral de Salud determina que "las Zonas Básicas de Salud estarán dotadas por el personal y centros de salud que reglamentariamente se determine". Y deriva a la Ley Foral de Zonificación Sanitaria: "Todas las zonas básicas de salud dispondrán de cobertura de atención pediátrica, mediante la adscripción o incorporación a los equipos de atención primaria de Pediatras-Puericultores en número acorde con las necesidades de la zona básica de salud".

Pediatría en Navarra

Ratio de pediatría (niños por pediatra)



Fuente: Ministerio de Sanidad

DN

Navarra: 939 niños de media

El Ministerio de Sanidad señala a Navarra como la octava comunidad en el ratio de niños por profesional

M.J.E. Pamplona

Uno de los problemas que han denunciado en reiteradas ocasiones el colectivo de pediatras es el excesivo número de niños que tiene que atender cada profesional. Según los datos del Ministerio de Sanidad, referidos a 2017, Navarra tiene un ratio en Pediatría de 939 niños por especialista de media frente a los 1.021 de media nacional.

La cifra es inferior a la de 2016, cuando según el Ministerio era de 955 niños por profesional, pero es superior a las registradas en 2014 y 2015, cuando había 894 niños de media. En cualquier caso, la media supone que un porcentaje de profesionales están por encima de los 1.000 niños cuando las sociedades científicas recomiendan no superar esta cifra e incluso que oscile entre 800 y 900 en función de las características de la población. Según los datos proporcionados por el Foro de Análisis de Pediatras que se constituyó para analizar la situación actual en Navarra 47 de las 106 plazas de Pediatría de Atención Primaria tienen sobrecarga, es decir están por encima de las mil tarjetas sanitarias.

El consejero de Salud, Fernando Domínguez, recordó durante la comparecencia para dar cuenta de las acciones llevadas a cabo en el último año de legislatura que la carencia de profesionales no afecta sólo a Navarra sino que



Un niño en el momento de recibir una vacuna.

DN

El Parlamento instó al Gobierno a promover la atención con pediatras

El Parlamento foral aprobaba a finales de junio, con los votos a favor de UPN, Bildu, Podemos-Ahal Dugu, PSN, PPN e I-E y la abstención de Geroa Bai, una resolución que instaba al Gobierno de Navarra a "promover que la atención primaria de salud a los niños y niñas en edad pediátrica se realice por médicos especialistas en pediatría y, de manera progresiva, por profesionales de enfermería pediátrica". Se demanda también "establecer un máximo de 1.000 TIS o tarjetas sanitarias/Pediatra (considerado límite para garantizar una adecuada seguridad clínica y calidad asistencial); además de no permitir la sobrecarga laboral de estos profesionales". Para los casos "excepcionales" en que se superen sin otras alternativas de reorganización, añade estudiar la posibilidad de complementos retributivos con acuerdo sindical, relativos a dispersión geográfica y cupos con más de 1.000 TIS por profesional teniendo en cuenta también aquellos puestos de trabajo con especial dificultad de cobertura. Además, la resolución pide que se tomen las medidas oportunas (contractuales, retributivas, formación, etc.) para atraer nuevos pediatras y "retener los existentes" así como mejorar la calidad de los contratos temporales para favorecer la continuidad de la asistencia y la retención de los profesionales temporales.

alcanza a todo el Estado. "Navarra propició en el Consejo Interdepartamental la creación de una comisión para analizar la falta de profesionales sobre todo en algunas especialidades", señaló.

"La situación en Navarra no es buena pero no es ni muchísimo menos la peor", dijo el consejero Domínguez. "Estamos mejor que la mayoría de las comunidades autónomas en este sentido porque en algunas del orden del 35-40% de plazas de Pediatría están ocupadas por médicos de familia y aquí estamos en un 16% más o menos", añadió.

Con todo, apuntó que la situación actual no es satisfactoria. "No nos satisface pero es una situación que hay que trabajar en conjunto con el propio ministerio".

Otras comunidades

Los datos del Ministerio de Sanidad reflejan que hay siete Comunidades Autónomas con mejores ratios de pediatría de media que Navarra.

En concreto, Asturias es la que se encuentra mejor posicionada, con un ratio de 812 niños. Le sigue Canarias, con 848, y Cantabria, con 872. A continuación se encuentran la Comunidad Valenciana, con un ratio de 889 niños, y Castilla-León, con 896.

Entre las comunidades limítrofes, el País Vasco está mejor posicionado, con un ratio en pediatría de 918 niños, mientras que La Rioja iguala a Navarra con 939. Aragón les sigue a corta distancia con 989 niños, según el Ministerio de Sanidad.

En el otro extremo se encuentran comunidades como Madrid y Cataluña, con ratios de 1.162 y 1.159; Castilla la Mancha y Andalucía, con medias de 1.057 y 1.042.



Un momento del cohete que abría las fiestas en Rifaborada

LUIS MIGUEL CHAVERRI

Fiestas, fiestas y fiestas

CIERZO DE VERANO
Miguel Ángel Riezu

CON el final de agosto asomando ya en el horizonte, Navarra sigue siendo tierra de fiestas. Desparpadas por la geografía, las fiestas de los pueblos son imanes que paralizan el calendario laboral y vital de cada día, y que atraen sin remedio. Sacian el hambre de buenos momentos que todos llevamos dentro. Y es que las fiestas de los pueblos han sobrevivido a todas las mutaciones sociales. Ni la revolución del ocio digital ha podido restarles atractivo entre los jóvenes.

Menos tensión política

La temporada de fiestas, todo un clásico, se expande de punta a punta del verano, e incluso lo desborda. Su pujanza, aun pasada la cima del 15 de agosto, no quiere decir que el fenómeno no note el paso de los años.

De hecho, también las fiestas se contagian de los vaivenes de otros ámbitos de la vida. Como la politización. Este verano, sin embargo, la tensión política se ha rebajado varios grados salvo casos muy puntuales. ¿Por qué? Porque Bildu, que ostenta gran parte del poder municipal, ha enterrado la guerra de las ikurriñas en los balcones consistoriales. No por convicción, claro, sino obligado por los múltiples reveses judiciales que ha sufrido, muchos instados desde la Delegación del Gobierno. Pamplona, en esto como en otras cosas, marca la pauta para los alcaldes de Bildu en esta legislatura, y el modelo se repite luego en otras localidades donde gobiernan. Un nuevo mástil vacío es el "gesto" que se han inventado

este verano en la capital navarra. Pues en Estella y en Tafalla hacemos lo mismo.

Cohetes y consultas

Otra novedad, impulsada en esta legislatura por los ayuntamientos gobernados por Bildu y Podemos, es la de las "consultas populares" para elegir a quien lance el cohete. El pueblo decide a quién le concede este honor. Una "responsabilidad" que tarda en arraigar entre los ciudadanos a juzgar por los datos de participación tan "flojuchos" que presentan la mayoría de estas consultas.

En cualquier caso, esta nueva costumbre festiva ha traído, de momento, resultados llenos de sentido común cívico. Pamplona eligió este verano al grupo de rock con "síndrome down" Motxila 21; en Estella y Burlada han sido las bandas de música las que se han impuesto; en Tafalla, la candidatura de la Cruz Roja; y en Barañáin la de un vecino impulsor del cine en la localidad. Mientras que en Tudela, que en esto va por libre, sin votación popular, Podemos eligió a tres asociaciones por su trabajo en la movilización feminista del 8-M. La novedad va calando.

La "batalla" de las vacas

El otro ámbito donde los mismos ayuntamientos han impulsado "consultas populares" para eliminar o mantener las vacas en las fiestas. Forma parte del debate que promueve del movimiento

La tensión política se ha rebajado varios grados porque Bildu ha enterrado la guerra de las ikurriñas tras los múltiples reveses judiciales

anti taurino. Pero resulta muy curioso, porque la "batalla" de las vacas se produce sólo en los grandes municipios de la Comarca de Pamplona, esos que están en manos del cuatripartito, sobre todo Bildu y Podemos. Exclusivamente aquí. Ni más abajo (vaya usted a plantear hoy este debate en la Ribera) ni más arriba (ahí están las vaquillas de Leitza, en el puro norte, con alcaldía de Bildu).

Y estas consultas a lo largo y ancho de la geografía de la Cuenca de Pamplona se van saldando con desigual resultado por el momento. En Barañáin, Huarte y Zizur Mayor ganó el no mientras en Noáin y, este mismo año, en Burlada, se ha impuesto el sí. La participación ha sido, en realidad, también muy escasa, entre el 10 y el 18% de los mayores de 16 años en el mejor de los casos. Así que se ve que también este ensayo de "democracia directa" festiva está lejos de apasionar todavía a muchos ciudadanos más allá de a sus propios impulsores.

Contra la agresión sexista

Las campañas de reacción social y ciudadana contra las agresiones sexistas, impulsadas también por los ayuntamientos, es otro nuevo componente que se ha sumado al cóctel festivo y que además ha calado muy hondo en muy poco tiempo. El resurgir del movimiento feminista, con el testigo de las más jóvenes y plasmado en las movilizaciones de primavera, se extiende ahora al ámbito de las fiestas. Y ha venido para quedarse.

Igual que antaño, para superar el trágico binomio de alcohol y carretera, nacieron los autobuses del "Voy y vengo" que hoy recorren todas las esquinas de la geografía navarra para tranquilidad de los padres. Porque la fiesta, como toda transgresión, es tierra de excesos. Y hoy otro bino-

mio, alcohol y drogas, son los azotes compartidos.

Compartir es comer juntos

Donde los cambios no llegan es a mover las esencias. Las fiestas se conciben siempre alrededor de la tradición del patrón o patrona, las vacas, la música y... las comidas populares.

Compartir en Navarra es comer juntos y si puede ser en la calle, mejor. De eso hay pocas dudas. Así que existe toda una cultura gastronómica que exhibe la diversidad de gustos y productos de Navarra de una punta a otra. Del "zikiro jate" norteño (Zugarramurdi es la meca) a los calderetes de la Ribera, pasando por las pochadas de Tierra Estella.

Por eso, hay "degustadores profesionales" que analizan los programas de fiestas del periódico con lupa con un solo objetivo; almorzar, si es posible gratis, de pueblo en pueblo. Y vaya si se puede. De la degustación de quesos de Roncal a los menudicos en Noáin. Pero hay múltiples variantes. Estos días, los calderetes, de Ribaforada a Miranda de Arga; las paelladas, de Falces a Yesa; las chistorradas, de Aibar a Zudaire; las pochadas, de Lerín a Sesma pasando por Los Arcos; las sardinadas, como la de Legarda; o el marmitako como el de Lacuntza. Así hasta el infinito. Y todavía hay espacio para la innovación. Que en Buñuel sumaron este año como novedad una comida popular de arroz... con bogavante. A cinco euros. Ahí queda eso.

Visto todo lo visto, no debe extrañar que las fiestas constituyan un espacio de encuentro al margen de ideologías, de estatus económicos y de generaciones como existen muy pocos en esta tierra. De hecho, en un mundo que fomenta lo que nos separa, las fiestas impulsan lo que une, la identidad compartida.

CSIF, contra el pacto educativo por mantener los recortes

• El sindicato señala que no se ha conseguido alcanzar un acuerdo que satisfaga las reivindicaciones principales de los docentes

Europa Press. Pamplona

CSIF muestra su rechazo al pacto educativo firmado por todas las organizaciones con representación en la Mesa Sectorial de Educación, LAB, Steilas, Afapna, ANPE, CCOO y UGT, excepto ELA. El sindicato opinado que "no cumple las reivindicaciones mínimas pactadas por la intersindical de la educación pública en Navarra y mantiene prácticamente intactos los principales recortes".

Para CSIF, "no se ha conseguido alcanzar un acuerdo en la mesa sectorial que satisfaga las principales reivindicaciones de los docentes de la escuela pública de Navarra, con una clara falta de ambición de los firmantes al no reconocer ni la recuperación ni la equiparación salarial con otras CCAA ni tampoco la reducción de la carga lectiva de los docentes, puesto que la misma sólo consiste en el intercambio de sesiones de docencia por otras horas lectivas, tanto en Primaria como en Secundaria".

El Gobierno reconocerá y reparará a las víctimas del 36

• El Ejecutivo foral celebrará el 15 de septiembre un acto en el Parque de la Memoria de Sartaguda

DN Pamplona

El Gobierno de Navarra celebrará el próximo sábado 15 de septiembre un acto de reconocimiento y reparación a las víctimas del golpe militar de 1936. El acto, que tendrá lugar a las 12 horas en el Parque de la Memoria de Sartaguda, estará presidido por la presidenta del Gobierno de Navarra Uxue Barkos.

Según informó el Ejecutivo, el acto pretende "ser inclusivo para todas aquellas personas, familias y asociaciones que han trabajado en la preservación y recuperación de la memoria de las víctimas de la violencia desatada tras el golpe militar de 1936".

En dicho acto, además, se tendrá "un recuerdo especial a las familias y a las personas que hicieron posibles las denominadas exhumaciones tempranas, que se llevaron a cabo en un buen número de localidades de Navarra golpeadas con especial dureza por la represión franquista".

Diario de

Noticias

Auriculares inalámbricos bluetooth
Hoy, por solo 16,95 € + periódico



Botella de agua y vaso térmico
Hoy, cartilla recortable



GITANAS AL PODER EN EL FLAMENCO ON FIRE

40 NAVARRAS SE REIVINDICAN EN EL FESTIVAL // P64-65



DIEGO 'EL CIGALA' PONE EL BROCHE DE ORO AL CICLO

CON EL PAPEL AGOTADO, ACTÚA HOY EN BALUARTE // P65



LA MEJORÍA DEL EMPLEO PERMITE QUE NAVARRA LLEGUE A LOS 2,25 COTIZANTES POR CADA PENSIONISTA

● Es la sexta comunidad más sostenible para pagar jubilaciones y otras prestaciones

INFORMACIÓN EN PÁGINA 23 - *Consenso y realismo* EDITORIAL EN PÁGINA 3

El 61% de la juventud opta por alquilar piso en lugar de comprarlo

Los precios en Pamplona rondan los 700 euros al mes tras haber subido más del 10% en un año

PÁGINAS 4-5

Regreso al pasado

OTSAGABIA RECREA UN DÍA CUALQUIERA DE HACE 100 AÑOS // P27 A 29



Un niño 'sufre' el habitual castigo de antaño en el colegio con los brazos en cruz y libros en las manos. Foto: Unai Beroiz

Las fuerzas del cambio priorizarán el impulso del acuerdo programático por encima de sus diferencias

La oposición considera que el cuatripartito "está roto" y "en tiempo de descuento"

PÁGINAS 16-17



EL GAZTETXE REÚNE A UNAS 2.000 PERSONAS

PÁGINAS 30-31

HERIDO GRAVE UN NIÑO DE 6 AÑOS ATROPELLADO EN UN PASO DE CEBRA EN IRUNA

PÁGINA 6

Club de Tenis Pamplona: 100 años lleno de vida e historia

PÁGINAS 34-35



CAMBIOS EN OSASUNA PARA RECIBIR AL ELCHE

PÁGINAS 50-51

Nueva receta

Errezeta berria

lactu YOGUR DESNATADO Con Stevia 0% M.G.

lactu JOGURTA GAINGABETUA Steviarekin 0% GANTZA

9771576 545004

La Comisión del 8 de marzo rechaza el archivo de la denuncia sexual de Aoiz

El colectivo feminista cree que el auto "da credibilidad" a la versión del hombre y "cuestiona a la mujer"

PAMPLONA - La Comisión del 8 de marzo de Aoiz mostró ayer su "enérgico rechazo" al archivo de la denuncia por un supuesto delito de abusos sexuales cometido en la localidad en un auto que "da credibilidad" a la versión de hombre, "valorando desde una óptica machista, minimizando los hechos y cuestionando a la mujer".

Así lo señaló la Comisión en una nota, en la que se refiere a la decisión de la jueza de Aoiz de archivar la denuncia de una joven, al entender que el investigado y la denunciante mantuvieron relaciones sexuales consentidas y, al despertarse, ella denunció unos tocamientos sin su consentimiento.

La magistrada concluye en su auto que querer tener más relaciones con quien se han tenido voluntariamente horas antes "no supone delito alguno" y ahonda en que, además, el hombre "respetó" la decisión de la mujer de negarse a volver a mantenerlas.

Sin embargo los colectivos feministas de Aoiz indican en su comunicado que la jueza, pese a que primero dictó una orden de alejamiento, con este auto "no ha seguido investigando, estando pendientes de realizar pruebas forenses y declaraciones de testigos que estuvieron antes y después con la joven".

"El hecho que dictamine en relación al tonto previo o de relaciones consentidas es dar credibilidad a la versión del agresor, valorando desde una óptica machista, minimizando los hechos y cuestionando a la mujer", indican para subrayar que "una mujer dormida -como lo era la denunciante- no expresa su consentimiento y por lo tanto no hay consentimiento".

Lamentan que la justicia en España sea "abiertamente patriarcal" y ejecute "leyes machistas y retrógradas", por lo que cuestionan que "pue-

da ni de lejos proporcionar un mínimo de justicia y de reparación a ninguna mujer".

Además, muestran su "desagrado" por la publicación del auto, con lo que

se "ventila la intimidad de esa mujer con la versión del acusado, sin ningún respeto o pizca de empatía con la mujer agredida", lo que supone su "revictimización". -Efe

El segundo premio de la Lotería Nacional deja 120.000 euros en Tudela

JUEGO DE AZAR - El primer premio del sorteo de la Lotería Nacional celebrado ayer sábado y dotado con 600.000 euros, correspondió al número 58.180, según informa Loterías del Estado, que indicó que el segundo premio, al núme-

ro 96.997, fue vendido en Tudela donde dejó 120.000 euros. El número del primer premio fue consignado en la administración 18 de Elche (Alicante), mientras, el segundo premio, dotado con 120.000 euros a la serie (12.000 al décimo), fue para el 96.997, vendido en la administración número 4 de Tudela. Los reintegros corresponden a los billetes terminados en 0, 8 y 2. -D.N.

Consigue con Diario de Noticias esta

SILLA DE ESCRITORIO



- Respaldo de poliéster
- Asiento relleno de espuma
- Ruedas
- Altura regulable
De 88,5 a 96 cm
- Peso neto: 8.1 kgs
- Largo 88,5 cm
Ancho: 60 cm
Alto: 53,5 cm
- La silla se entrega en caja desmontada. Montaje muy sencillo y rápido.

Disfruta de tus horas de estudio y ordenador con esta cómoda silla con ruedas, respaldo de poliéster y asiento relleno de espuma

~~95€~~

POR SOLO
69'95€
* CARTILLA
3 CUPONES

CARTILLA RECORTABLE
DOMINGO 2 / LUNES 3 SEPTIEMBRE
CUPÓN 1
LUNES 3 SEPTIEMBRE

Vuelta al cole

CSIF cuestiona el pacto educativo "porque mantiene los recortes"

EDUCACIÓN - La Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSIF) mostró ayer su rechazo al pacto educativo firmado el viernes por todas las organizaciones con representación en la Mesa Sectorial de Educación, LAB, Steilas, Afapna, ANPE, CCOO y UGT, excepto ELA. El sindicato CSIF opina que "no cumple las reivindicaciones mínimas pactadas por la intersindical de la educación pública en Navarra y mantiene prácticamente intactos los principales recortes en Educación". -D.N.

OFERTA ESPECIAL SUSCRIPTORES: 66,95€ Máximo 3 ud./suscriptor.
Recoja su pedido antes del **viernes 21 de septiembre** en nuestras of. comerciales de Pamplona (948 23 32 95), Estella (948 54 66 12) o Tudela (948 84 74 15).
En caso de no disponer de stock, rellene sus datos para realizar la reserva y le avisaremos:

Promoción: SILLA DE ESCRITORIO

Nombre y 1er apellido: Teléfono: Código suscriptor:

Recoger en oficina comercial de: Pamplona Tudela Estella Contra reembolso + 9€

HORARIO OFICINAS: PAMPLONA: de lunes a viernes de 9h a 15h. / ESTELLA: de lunes a viernes de 9h a 15h. / TUDELA: de lunes a viernes de 11h a 14h.
Mas info en promociones@noticiasdenavarra.com

Diario de **Noticias**
Eres lo que lees

Economía



Unas jubiladas pasean por el centro de Pamplona.

EL EMPLEO MEJORA Y NAVARRA TIENE YA 2,25 COTIZANTES POR CADA PENSIONISTA

● Navarra, entre las comunidades más sostenibles para pagar las jubilaciones y otras prestaciones ● La ocupación extranjera, que crece un 12% en el último año, clave para el sistema

✎ Juan Ángel Monreal
 📷 Oskar Montero

PAMPLONA — La tasa de soporte del sistema de pensiones sigue subiendo. Y, si bien 2018 volverá a cerrar con un importante déficit en la Seguridad Social, la mejoría del empleo arroja algo de luz acerca de la sostenibilidad de un sistema de pensiones al que no todas las comunidades contribuyen de la misma manera. Navarra, con 2,25 cotizantes ocupados por cada pensionista, se encuentra entre las que presentan mejores números que la media estatal.

Según los datos recogidos por Efe

esta misma semana, Navarra sería la sexta comunidad con una mejor tasa de ocupados en relación a todos sus pensionistas (no solo jubilados). Con 281.013 cotizantes frente a 124.444 perceptores de una pensión, la relación mejora la media nacional (2,17) y solo es superada por la que presentan Baleares, Madrid, Murcia y Cataluña. En lo que va de año, la tasa de Navarra ha mejorado desde los 2,02 cotizantes hasta los 2,25 actuales, alejándose así de la cifra que suele considerarse como relación mínima para garantizar el sistema: dos trabajadores por cada pensión. Seis comunidades, entre ellas todas

las de la cornisa cantábrica, incluida la Comunidad Autónoma Vasca, no alcanzan aún esta cifra.

Los números se encuentran todavía lejos de los que presentaba el sistema antes de la crisis, cuando en España había 2,53 ocupados por cada trabajador, una relación que era todavía más positiva en Navarra, una de las comunidades que, pese a su pequeño tamaño, aportaba un cierto superávit al sistema. En lo más profundo de la crisis, la relación cayó hasta 1,95 ocupados. Con resultar preocupante, la tasa no es la más baja que se recuerda y en 1993 se situó en apenas 1,90.

Desde 2013, y sobre todo, en los últimos dos años, cuando la creación de empleo ha tomado velocidad, la tasa ha mejorado de forma significativa. Así, mientras el número de pensiones crece a un ritmo cercano al 1,5% anual, el empleo ha avanzado alrededor de un 3,4% en el último año.

Los algo más de 9.000 puestos de trabajo creados en Navarra en el último año, el mejor dato de la última década, han servido para ir

equilibrando esta relación y para situar a la Comunidad Foral como una de las más dinámicas en el último año. Especialmente intenso ha resultado el aumento en el número de cotizantes extranjeros, que ha crecido un 12% en el último año, reforzando de manera notable la base de afiliados a la Seguridad Social que paga las pensiones. De hecho, en toda España la cifra de trabajadores foráneos rebasa ya la que había antes de la crisis: en julio de este año había 2.020.430 personas cotizando a la Seguridad Social.

La emigración, percibida desde algunos ámbitos como un problema, supone así una necesidad absoluta a la hora de pagar una nómina de pensiones que no va a dejar de crecer durante las próximas décadas. El propio Fondo Monetario Internacional calcula que España necesitará en torno a cinco millones de emigrantes de aquí a 2050, además de un alza en las cotizaciones de los salarios más altos y un mayor ahorro privado para mantener durante este siglo unas pensiones dignas. ●

APUNTE

● De Baleares a Orense. La relación entre ocupados y pensionistas de cada territorio permite obtener conclusiones de la situación económica de las provincias y las comunidades. Tanto la cornisa cantábrica como territorios despoblados y de escasa actividad económica del interior de la península presentan las peores tasas.

DE MEJOR A PEOR

Territorio	Tasa
BALEARES	3,43
MADRID	2,95
Almería	2,94
Las Palmas	2,71
CANARIAS	2,66
MURCIA	2,61
S.C. Tenerife	2,61
Málaga	2,57
Girona	2,50
Guadalajara	2,41
Huelva	2,34
Alicante	2,32
Álava	2,28
CATALUNYA	2,26
NAVARRA	2,25
Barcelona	2,25
Lleida	2,25
Media España	2,17
ANDALUCÍA	2,15
Zaragoza	2,15
Tarragona	2,15
Sevilla	2,11
COMUNIDAD VALENCIANA	2,10
Huesca	2,08
ARAGÓN	2,08
Albacete	2,07
Toledo	2,05
LA RIOJA	2,03
Valladolid	2,01
Segovia	2,01
Castellón	2,00
Badajoz	2,00
Valencia	1,99
CASTILLA-LA MANCHA	1,98
Soria	1,93
Córdoba	1,93
Granada	1,95
Gipuzkoa	1,89
PAÍS VASCO	1,89
Cuenca	1,88
EXTREMADURA	1,87
Cádiz	1,84
Burgos	1,83
Bizkaia	1,79
Jaén	1,77
CANTABRIA	1,74
Ciudad Real	1,72
Teruel	1,71
Cáceres	1,68
Palencia	1,67
Pontevedra	1,66
CASTILLA Y LEÓN	1,64
La Coruña	1,61
Salamanca	1,59
GALICIA	1,50
Ávila	1,48
ASTURIAS	1,34
Zamora	1,28
León	1,26
Lugo	1,24
Orense	1,09

Proyecto Hombre en Navarra alerta de la vinculación entre alcoholismo y otras adicciones

El 75% de los atendidos por drogas o juego también **abusa** del alcohol

La edad de **inicio** en el consumo de alcohol se sitúa en los 13-14 años **PÁG. 14-15**

El pacto de educación sale adelante con el voto crítico de los sindicatos

Las formaciones **lamentan** que muchos puntos no se concreten

PÁG. 20

Multada una camionera tras amamantar a su bebé conduciendo

• Sucedió en la Autovía del Ebro y el aviso a Policía Foral lo dio un conductor

PÁG. 18

Los Franco tienen 15 días para decidir dónde enterrar al dictador

El Gobierno espera exhumar los restos antes de fin de año

PÁG. 2-3

Una juez archiva la denuncia por abuso sexual en fiestas de Aoiz

PÁG. 19

Oé Oé

Japón les dejó sin oro



Las componentes de la selección española de fútbol sub 20, en el podio. Maite Oroz es la cuarta por la derecha en la segunda fila. **DN**

La navarra Maite Oroz, subcampeona del mundo de fútbol sub 20

PÁG. 32



Buena parte de la selección española de patinaje, ayer a su llegada a Pamplona.

IRATI AIZPURÚA

PÁG. 35

Los campeones de Europa de patinaje ya están en casa

Ioseba Fernández, Beatriz Pejenaute, Iván Galar, Daniel Milagros y Javier Larrasoain se traen 17 medallas del Europeo

NACIONAL	2	DEPORTES	30
INTERNACIONAL	6	DIARIO 2	40
ECONOMÍA	8	ESQUELAS	47
OPINIÓN	11	FARMACIAS	50
NAVARRA	14	CARTELERA	58
PAMPLONA	22	LOTERÍAS	61

HOY SÁBADO
Entregando este cupón

¡HOLA!

+

Diario de Navarra por solo 2,80 €
(Exclusivo para Navarra)

Dimas Gimeno dejará este domingo de tener voz y voto en El Corte Inglés

El expresidente será destituido como consejero tras fracasar una salida pactada

La junta de accionistas también votará el relevo de los tres consejeros más veteranos

En las negociaciones, Gimeno rechazó una indemnización de diez millones y exigió la retirada de querellas

LUCÍA PALACIOS
Madrid

La paz en El Corte Inglés está lejos de alcanzarse y todo apunta a que la junta de accionistas que tendrá lugar mañana —es ya tradición celebrarla el último fin de semana de agosto— será cuando menos complicada. Además de ser la primera junta en la que Jesús Nuño de la Rosa se siente como presidente, será, por contra, la última a la que acuda Dimas Gimeno como consejero del grupo. De esta forma, en poco más de dos meses pasará de mandamás del gigante español de la distribución a simple accionista; sí, con un capital importante dentro de la compañía, pero ya sin ninguna capacidad de decisión.

El consejo de administración propondrá este domingo a sus accionistas la destitución de Gimeno como consejero, algo que previsiblemente será aprobado por una amplia mayoría de la junta, según informan fuentes cercanas al proceso. Y esto sucede después de que el pasado 14 de junio aprobara su relevo en la presidencia con ocho votos a favor y una abstención.

Durante los últimos días se habían intensificado las negociaciones para tratar de lograr una salida pactada, de forma que fuera el propio Gimeno quien dimitiera y no tener que forzar su cese, pero por el momento no ha sido posible. El último encuentro entre el actual presidente, Nuño de la Rosa, y su antecesor para intentar un acuerdo tuvo lugar el pasado lu-



Dimas Gimeno, en la junta general de accionistas de agosto del pasado año.

EFE

nes, pero sin llegar a dar frutos. El sobrino elegido por Isidoro Álvarez como su sucesor habría rechazado la indemnización que le ofrecen y que algunas fuentes sitúan en torno a los diez millones de euros, pese a que en los estatutos de El Corte Inglés se recoge que la compensación por el cese de un consejero ejecutivo es de dos anualidades.

Pero éste no es el único frente que hay abierto, ya que la batalla —que no deja de ser una guerra entre familias— está también en los tribunales. Gimeno impugnó ante el juzgado de lo Mercantil número 12 de Madrid su destitución como presidente apenas unos días después de que sucediera, demanda que fue admitida a trámite. En con-

creto, solicitó que se declare nulo el acuerdo de destitución que se adoptó en el citado consejo aduciendo que había sido convocado de forma "indebida" y vulnerando las reglas de los estatutos de la compañía, ya que —según sus argumentaciones— el consejo en el que se decidió solo podía haberlo convocado él mismo en su condición de presidente y no por el secretario del consejo a petición de otros accionistas.

En paralelo, el expresidente presentó una querrela criminal contra el exdirector de los Servicios de Seguridad de la empresa por un presunto delito societario y otro de corrupción entre particulares.

Al parecer, Dimas Gimeno exige

para retirar las querellas y bajar las armas que se le garantice la segregación de las acciones de la sociedad patrimonial Cartera de Valores IASA, propietaria del 22% de El Corte Inglés. IASA está controlada mayoritariamente por sus primas Marta y Cristina Álvarez —hijas adoptivas de Isidoro Álvarez—, ya que entre ambas suman un 69% del capital, mientras que Gimeno, su madre y su tío poseen el 31% restante, lo que representa un 7% del gigante de la distribución, valorado en 10.000 millones de euros. Solo de esta forma Gimeno se convertiría en accionista directo de cara a una posible venta un comprador.

Pero además del cese de Gimeno, este domingo se dirimirá también el futuro de otros tres conseje-

CLAVES

Un beneficio anual de 202 millones El Corte Inglés disparó su beneficio neto un 25% al cierre de su ejercicio fiscal, -entre marzo de 2017 y febrero de 2018-, hasta alcanzar los 202 millones de euros, el más alto de los últimos cuatro años y que le permite encadenar 4 años de crecimiento.

Dividendo La junta también aprobará el reparto de un dividendo de 60 millones de euros.

ros del grupo: Carlos Martínez Echevarría y Florencio Lasaga —ambos veteranos en este puesto— y Paloma García Peña, que ocupa un asiento en representación de la Cartera Mancor (propietaria de un 7% de la empresa). La junta de accionistas debe decidir si renueva sus cargos o no, ya que, tal y como está establecido en los estatutos del grupo, cada mandato dura cinco años, periodo que se cumple ahora en los tres casos.

En caso de que se decidiera la salida de los tres, quedaría vacante casi la mitad del consejo, que está compuesto por diez personas, aunque el límite está fijado en quince. Además de Gimeno y estos tres mencionados, la Junta está formada por las hermanas Marta y Cristina Álvarez, Nuño de la Rosa, Víctor del Pozo Gil —que es consejero delegado—, Shahzad Shahbaz —que representa al jeque Hamad Bin Jassim Bin Jaber Al Thani, poseedor del 10% de las acciones— y Manuel Pizarro, único consejero independiente.

Otro de los cometidos será aprobar las cuentas de 2017, que por primera vez se han dado a conocer antes de este encuentro de accionistas. La empresa logró los mejores resultados tras la crisis, al ganar el año pasado 202 millones, un 24,9% más.



Antonio Coto.

DIA

DIA se dispara en bolsa tras anunciar el relevo en la cúpula

El responsable del negocio en América Latina sustituirá a Ricardo Currás como consejero delegado

L. PALACIOS Madrid

Las acciones del Grupo DIA —que precisamente marcaron su mínimo histórico el pasado 2 de agosto— llegaron a registrar en la se-

sión de ayer una subida superior al 10% tras conocerse el relevo en su cúpula directiva. La cadena de supermercados anunció en un comunicado el nombramiento de su nuevo consejero: Antonio Coto, un directivo con más de 30 años de experiencia dentro del grupo y que hasta ahora ejercía de director ejecutivo en América Latina y Brasil. Sucederá en el cargo a Ricardo Currás, que fue destituido después de una década al frente de la distribuidora. Este

cambio tendrá que ser aprobado en la próxima junta general de accionistas.

Currás abandona DIA tras 32 años en la compañía, en los que ha dirigido el cambio de la cadena de supermercados, su salida a bolsa y su evolución hacia un nuevo modelo de gestión. "Sin su aportación, esfuerzo y compromiso, no serían comprensibles los éxitos en la historia de la compañía", aseguró la empresa.

Este cambio en la directiva fue

acogido con entusiasmo por los inversores, hasta el punto de que la cotización de la empresa distribuidora llegó a subir más del 10%, aunque finalmente la acción cerró con una alza del 4,81%, lo que supone un precio de 2,13 euros. Pese a este empuje, la compañía sigue muy castigada y acumula pérdidas en lo que va de año en el entorno del 50%. Lejos quedan esos 3,5 euros que la compañía fijó el precio de la acción en su salida a Bolsa en 2011, lo que supone un 40% inferior al actual.

Al nuevo consejero delegado le tocará pilotar el "profundo proceso de transformación" en el que se encuentra DIA —tal y como explica la cadena en la nota enviada—, que presentará este otoño un nuevo plan estratégico.

Los perceptores de Renta Garantizada de este año suman ya los de todo 2016

14.271 unidades familiares la cobran el pasado mes, por 14.540 durante 2016 y 15.918 en todo 2017

La cuantía media de la ayuda económica mensual asciende a casi 678 euros

MARCOS SÁNCHEZ
Pamplona

A fecha del pasado 17 de julio, el número de unidades familiares perceptoras de la Renta Garantizada en Navarra era de 14.271. La cifra, a falta todavía de cinco meses y medio para finalizar el presente año, supone igualar los perceptores que se registraron en todo el año 2016 (14.540 unidades) y aproximarse ya al máximo a las 15.918 que se contabilizaron durante los doce meses de 2017, el año que hasta el momento ha arrojado el número más alto: 15.918.

Todo figura en una respuesta dada al Gobierno a una petición

de información parlamentaria de UPN, con datos cerrados a mediados del pasado julio. Los perceptores de Renta Garantizada (antes Renta Básica y Renta de Inclusión Social) se han incrementado en la Comunidad foral de manera prácticamente ininterrumpida desde 2007, cuando los núcleos beneficiarios sumaron 2.483. A partir de ahí, fueron 3.161 en 2008, 5.661 en 2009, 7.448 en 2010 y 8.186 en 2011. El guarismo bajó en el año 2012 (7.918), para de nuevo aumentar ejercicio tras ejercicio hasta la actualidad. En 2013 se registraron 9.470 unidades perceptoras, 11.717 en 2014 y 12.876 en 2015.

Más mujeres que hombres

Entre las personas solicitantes (la que representa a la unidad familiar), las mujeres son mayoría. De los 14.271 perceptores reconocidos en la actualidad, ellas son 8.109 por 6.162 varones.

En los últimos once años, el predominio femenino al frente de familias perceptoras se ha dado en todos los ejercicios a excepción del periodo entre 2009 y

2012; y se ha acentuado especialmente en los tres últimos años.

677,7 euros recibidos por unidad familiar

Se han multiplicado los perceptores y también el dinero que reciben. Lo que va de año arroja un promedio mensual de 677,76 euros por unidad familiar; 232 euros más que la cuantía que se abonaba en 2007. Desde los 445 euros mensuales de hace once años, la evolución de la cuantía fue ascendente hasta 2010 (534,27 euros); con tres bajadas anuales y una subida hasta 2014 (504,22 euros); y de nuevo al alza de manera continua, siendo 2016 cuando se rebasó la frontera de los 600 euros.

Así mismo, el presupuesto anual de los sucesivos gobiernos forales destinado a la que hoy se conoce como Renta Garantizada ha *engordado* exponencialmente año tras año, multiplicándose por quince de 2007 (6,5 millones) a 2017 (98 millones), con la única excepción de una rebaja que se produjo entre 2011 (34,9 millones) y el año siguiente (30,2). La previsión de gasto que realiza el actual Ejecutivo para este año, según indica en la respuesta que le da a UPN, asciende a 97,1 millones de euros.

Nacionalidad española, y de entre 35 y 44 años

La *foto fija* actual sobre la Renta Garantizada habla de que casi un 66% de los perceptores tienen nacionalidad española, si bien los autóctonos son minoría (47%). Los originarios de otros países que se han nacionalizado como españoles están cifrados en cerca de 2.640. Por otro lado, la franja de edad mayoritaria es la de 35-44 años, con 4.575 (un 32%). A ésta le siguen las de 45-54 años (26%) y 25-34 años (21,3%).

Geroa Bai defiende la gestión ante UPN

La Renta Garantizada ha sido en los últimos días motivo de disputa entre UPN y Geroa Bai, a raíz de que los regionalistas, por medio de la parlamentaria Maribel García Malo, señalaron el jueves que "mientras el paro se está reduciendo y la economía navarra crece, el número de unidades familiares con necesidades de protección social se incrementa, luego algo está fallando". "El Gobierno foral y el cuatripartito están fracasando en la incorporación laboral de estas personas", dijo García Malo.

La parlamentaria de Geroa Bai Isabel Aranburu aseguró ayer que "el número de personas que dejan de cobrar la Renta Garantizada porque han encontrado un empleo con un salario superior a la prestación va en aumento, fueron 2.214 en 2016 y 3.779 en 2017". Y defendió que la nueva regulación "está teniendo eficacia y repercusión en la cohesión social y la equidad en la sociedad navarra".

Foto fija de la Renta Garantizada en Navarra en 2018

(Datos a 17 de julio de 2018)

TOTAL UNIDADES FAMILIARES PERCEPTORAS: 14.271

Perceptores según sexo

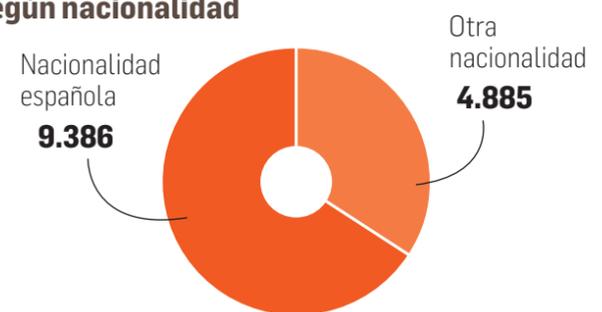
(Responsable de la unidad familiar)

Hombres	Mujeres
6.162	8.109

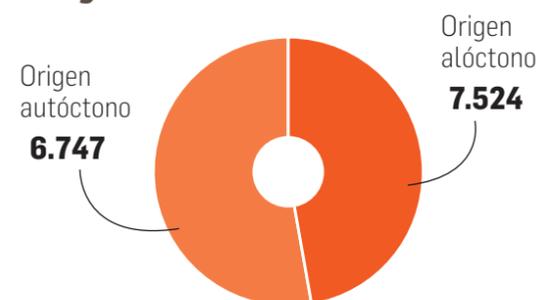
Según edad

Menos de 18 años	3
Entre 18 y 24	680
Entre 25 y 34	3.043
Entre 35 y 44	4.575
Entre 45 y 54	3.735
Entre 55 y 64	2.083
65 o más años	152

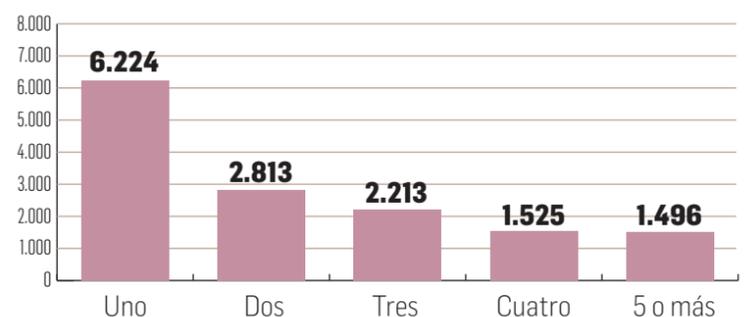
Según nacionalidad



Según origen

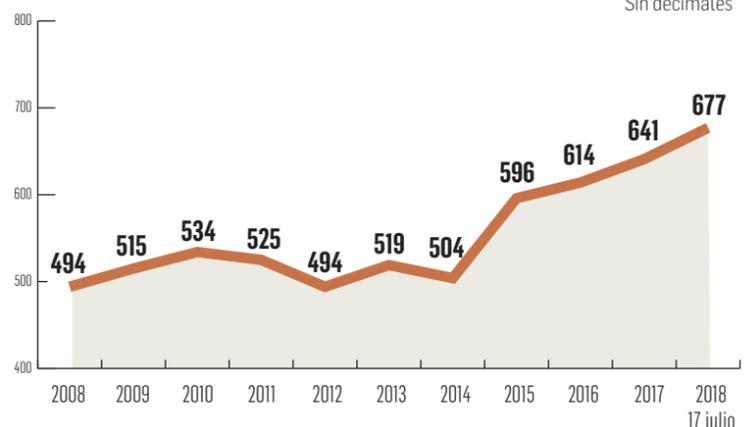


Según nº de miembros de las unidades familiares



Cuantía media de las ayudas mensuales percibidas

Sin decimales



FUENTE: DTO. DE DERECHOS SOCIALES DEL GOBIERNO DE NAVARRA

DN



SEYRE

TU EDIFICIO EN LAS MEJORES MANOS

REHABILITACIÓN DE FACHADAS. ENVOLVENTE TÉRMICA.	IMPERMEABILIZACIONES.
TRABAJOS VERTICALES.	TEJADOS. CUBIERTAS. TERRAZAS.
REFORMA DE PORTALES. ELIMINACIÓN DE BARRERAS.	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS. LIMPIEZA DE CANALONES. PEQUEÑAS REPARACIONES.

Tel: 948 067 060 · seyre@seyre.es
www.seyre.es



De izquierda a derecha, los representantes de UGT, ANPE, AFAPNA, LAB, Steilas y CCOO, con la consejera.DN

El pacto educativo sale adelante con una firma "crítica" de los sindicatos

Seis de las 7 fuerzas sindicales de la mesa sectorial lo apoyan pero lamentan que muchos puntos no se concreten

DN Pamplona

La consejera de Educación del Gobierno de Navarra, María Solana, y los representantes de los sindicatos de la enseñanza pública LAB, Steilas, AFAPNA, ANPE,

CCOO y UGT firmaron ayer el Pacto para la mejora de la calidad de la enseñanza pública en Navarra para el periodo 2018-2022.

Aunque el Gobierno foral aseguró ayer que con el pacto firmado se "garantiza la reversión de dos horas de docencia directa en Infantil y Primaria, y prevé esa misma reducción a partir del curso 19-20 para Secundaria, así como la reducción de la jornada lectiva del profesorado mayor de 55 años en toda la educación navarra, de manera progresiva", los sindicatos

firmantes han querido resaltar su apoyo "condicionado y crítico" al documento. De hecho otros sindicatos como ELA y APS critican que se trata de un acuerdo vacío ya se que olvida a los profesionales de Secundaria y se condicionan las ayudas a la próxima legislatura.

Seguimiento, sólo el que firma
Desde algunas fuerzas sindicales no se esconde que en la firma del texto ha influido decisivamente el hecho de poder participar en la comisión de seguimiento del pacto. En él, que recogerá la negociación sindical de los próximos cuatro años, participarán únicamente los firmantes. El sindicato ELA, único en la mesa sectorial que no ha firmado, denunció esto el pasado 4 de julio, mientras que otros sindicatos, como APS, sin representación en la mesa, tampoco respaldan el acuerdo.

LAS REACCIONES DE LOS SINDICATOS

"Damos un 'sí' condicionado al pacto"
LAB

"Damos un sí condicionado al pacto educativo de Navarra para revertir los recortes impuestos y fomentar la innovación. Refleja los principales puntos que hemos defendido en estos meses y garantiza el cumplimiento del acuerdo programático. El presente acuerdo representa el 'campo base' de un largo recorrido, no la cima".

"Muchas cosas se quedan sin plasmar"
AFAPNA

"Muchas cosas se han quedado sin plasmar y en otras tantas existen serias dudas de que haya materia presupuestaria para su desarrollo. AFAPNA, que forma parte de la mesa de seguimiento, vigilará que ni el profesorado de los modelos A,G, ni los programas PAI, PALE Y PAF queden en peores condiciones que otros. Firmamos porque hacía falta la presencia de un sindicato no nacionalista fuerte de cara a la duración del pacto".

"Puede empezar a mejorar la situación"
STEILAS

"Damos apoyo crítico. Se ha alcanzado un pacto que contiene medidas que pueden empezar a ayudar a mejorar tanto las condiciones laborales del profesorado como la situación actual de la educación pública de Navarra. Habría que precisarlas y profundizarlas para lograr resultados deseados".

"Queríamos un compromiso explícito"
UGT

"Queríamos que Solana asumiese un compromiso presupuestario explícito, que contase con el apoyo del cuatripartito. Deben trasladarse de forma inmediata las mejoras en normativa superior adoptadas a nivel estatal sobre el proceso de recuperación de condiciones relativas al horario lectivo del profesorado".

"Es un primer paso en revertir los recortes"
CCOO

"Han sido necesarias las movilizaciones y la unión de profesorado y sindicatos para que este Gobierno despertara y entendiese la necesidad de aumentar las partidas destinadas a mejorar la educación pública. El pacto era urgente y necesario. Supone un primer paso en la reversión de los recortes que tanto el profesorado como el propio alumnado han padecido desde 2011. Vigilaremos que sean aplicadas todas y cada una de las medidas. El acuerdo no supone un cheque en blanco a este gobierno, ni a futuros, porque a pesar de que se firmó para 4 años, seguirá en vigor mientras no se firme otro".

"No supone aprobar la gestión de Educación"
ANPE

"No recoge todas nuestras reivindicaciones pero sí un número importante, así como compromisos concretos de mejora. El pacto no puede interpretarse como una aprobación de la gestión que ha llevado a cabo Educación. En una legislatura tan confusa y decepcionante no puede perderse esta oportunidad de cerrar un acuerdo que incrementa la calidad de la educación pública y mejora las condiciones del profesorado".

"No va a revertir los recortes aplicados"
ELA

"El pacto no va a revertir los recortes aplicados ni tampoco recoge las principales reivindicaciones de todas las fuerzas sindicales que sirvieron para una dinámica conjunta de movilizaciones. Prueba de ello es que ninguno de los firmantes muestra su plena satisfacción, por lo que no entendemos por qué se pierde la oportunidad de impulsar la movilización necesaria para la consecución de un acuerdo que realmente revierta los recortes. Asimismo, supone un ataque al derecho a la negociación colectiva al dejar fuera de la negociación a los no firmantes".

dorsia
clínicas

Balón
6 meses

1.995€*
¡PLAZAS LIMITADAS!

¡Pierde peso desde su colocación!

#SummerByDorsia

dorsia.es

INTERVENCIONES REALIZADAS EN CENTROS SANITARIOS AUTORIZADOS.
*Consulta condiciones de la promoción en tu clínica Dorsia. Oferta válida hasta 31/08/2018

Plaza de la Libertad, 3
31004 Pamplona

Llama al
948 29 30 26

DENTAL NAVARRA

Dra. Claudia Safranchik - Dr. Gustavo Vignolo

ODONTOLOGÍA CONSERVADORA - ESTÉTICA - IMPLANTES - ORTODONCIA - PERIODONCIA - PADI

Desde siempre el "Boca a boca" por eso llevamos más de 25 años creando sonrisas.

"En Salud bucodental como todo en la vida, la formación, tecnología y experiencia marcan la diferencia"
"Somos Tú ángel de la guarda dental"

Tafalla · Diputación Foral, 4, 1A · 948 755 169
Alsasua · Alzanía, 1, A · 948 468 232
Milagro · Navas de Tolosa, 4 bajo · 948 861 231

Síguenos **f**
www.dentalnavarra.com

Diario de

Noticias



CURANDO LAS HERIDAS DEL FUEGO

SE CUMPLEN HOY DOS AÑOS DEL GRAVE INCENDIO DE TAFALLA // P6-8

EN MARCHA EL ACUERDO DEL CONGRESO PARA EXHUMAR A FRANCO

- El Gobierno aprueba el decreto ley y calcula que será "a finales de año"
- UPN, que se abstuvo en 2017 y no ha aclarado aún qué votará, se indigna por la crítica del PSN de tener "deferencia" con el dictador

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 14 Y 15

Histórico pacto por la educación pública en Navarra

El acuerdo, fijado hasta 2022, logra "un respaldo sin precedentes"

El Gobierno destaca el apoyo de seis de los siete sindicatos

PÁGINAS 4 Y 5

Archivan la denuncia de abuso sexual en fiestas de Aoiz

PAMPLONA - La juez de Aoiz ha archivado la denuncia de abuso sexual del 12 de agosto, durante las fiestas de la localidad, al entender que el hombre respetó la decisión de la mujer de no volver a tener sexo con él dos horas después de haberlo tenido voluntariamente. // P11

UNA CAMIONERA CONDUCE EN LA A-68 DANDO DE MAMAR A SU BEBÉ

PÁGINA 11

HALLAN CARNE CON CLAVOS PARA DAÑAR A PERROS EN UHARTE ARAKIL

PÁGINA 9



Flamenco a ritmo sinfónico

TOMATITO LLENA BALUARTE EN SU CONCIERTO DE ARANJUEZ CON LA ORQUESTA DE NAVARRA // P59

Rubén Gimeno y Tomatito, ante la OSN. Foto: Iban Aguinaga



OROZ, SUBCAMPEONA DEL MUNDO SUB-20 AL CAER ANTE JAPÓN (1-3)

PÁGINA 45

JAGOBA ARRASATE ENTRENADOR DE OSASUNA

"Estamos deseando jugar en El Sadar, queremos enganchar a la afición. Se va a ver otro Osasuna"

PÁGINAS 42 Y 43



Nueva receta

lactu YOGUR 0% M.G. DESNATADO Con Stevia

Sociedad



M^a José Anaut (UGT), Carlos Rodrigo (ANPE), Yolanda Erro (AFAPNA), la consejera María Solana, Nora Salbotx (LAB), Amaia Zubietta (Steilas) y Pilar García (CCOO). Foto: cedida

EL PACTO POR LA EDUCACIÓN PÚBLICA HASTA 2022 LOGRA "UN RESPALDO SIN PRECEDENTES"

- El Gobierno foral destaca el apoyo de 6 de los 7 sindicatos de la Mesa Sectorial
- Las centrales reiteran que es una firma crítica y que vigilarán que se cumplan las medidas; algunas arrancarán este curso

◀ G. Montañés

PAMPLONA — Y llegó el día del pacto educativo. Este nuevo acuerdo firmado ayer por el departamento foral de Educación y seis sindicatos presentes en la Mesa Sectorial recoge medidas de mejora de los centros y de la plantilla del sistema educativo de la red pública. El acuerdo, que incluye actuaciones desde este curso (cuestión en la que habían insistido mucho las centrales) y hasta 2022, es la consecuencia de alrededor de 15 meses de negociaciones en las que estas llegaron a romperse y los sindicatos se movilizaban en las calles. Ahora, la clave del acuerdo está en que incluye avances en la reversión de los recortes como la

reducción de horas de docencia directa, menos horas de docencia de forma progresiva a partir de los 55 años o más agilidad en las sustituciones. Con todo, los sindicatos han insistido en que seguirán atentos para que estas medidas fructifiquen, para lo que era clave que las propias centrales estuvieran en la mesa de seguimiento del pacto.

Otras medidas destacadas son que se extiende el contrato a los meses de verano al personal interino que haya trabajado un mínimo de cinco meses y medio a lo largo del curso. Y, por otro lado, también se apuesta por potenciar la formación del profesorado.

La consejera de Educación, María Solana, destacó ayer, a través de un comunicado, la importancia de este

acuerdo: "Porque permite, por un lado, revertir los recortes llevados a cabo por el gobierno de UPN [la pasada legislatura] y, por otro, cumplir con el compromiso adquirido por este gobierno de avanzar en la educación pública". Solana consideró que el acuerdo es "importantísimo" e, incluso, "histórico". Y se refirió al acuerdo alcanzado con seis de las siete centrales de la Mesa Sectorial de Educación como algo "sin precedentes" al agrupar, destacó, al 90% de la representación sindical. Esta vez, suscriben el nuevo pacto educativo la representación de LAB, Steilas, AFAPNA, CCOO, ANPE y UGT.

EL ANTERIOR PACTO, EN 2007 Se trata, explicó la consejera, del tercer pacto educativo de este tipo. El último, firmado en 2007, fue apoyado por AFAPNA, CCOO, CSIF, Steilas y UGT. ELA y LAB no apoyaron entonces la última propuesta, que duraría hasta 2011. Y que, según sostienen ahora sindicatos del mundo educativo, se vio afectada por la crisis, y de ahí que en las últimas negociaciones para el nuevo pacto insistieran en que se ofrecieran garantías. En plazos y de forma económica.

AL DETALLE

CON LA VISTA EN LAS CUENTAS DE 2019

●●● Satisfacción en Geroa Bai. El Gobierno foral apuntó ayer, a través de un comunicado, que espera que el próximo Presupuesto foral, de 2019, salga adelante "con la dotación suficiente" y el apoyo parlamentario necesario para llevar a cabo las medidas contempladas. Los sindicatos precisamente han reclamado en diversas ocasiones un gesto en las Cuentas con la educación, y fuerzas del cuatripartito como EH Bildu, Podemos e I-E, así como el PSN, habían insistido en la necesidad de llegar a un acuerdo para destinar más fondos a la escuela pública. Ayer, a través de un comunicado, Geroa Bai afirmó que, con este paso, la reversión total de los recortes "está más cerca". La portavoz de Educación de la coalición, la parlamentaria Isabel Aranburu, destacó que este documento supone una mejora de las condiciones laborales del profesorado y de "la calidad" de la educación pública.

La petición de que estas medidas se reflejaran en compromisos presupuestarios, y en esta legislatura, tensionó las conversaciones hasta el punto de que, el pasado mes de febrero, estas se dieron por rotas. Nueve sindicatos con representación en el mundo docente convocaron movilizaciones para pedir garantías de financiación para la escuela pública. Y que el conjunto del Gobierno foral se implicara en ello. El propio Ejecutivo reconoció ayer que el proceso ha sido largo y que, en ocasiones, también ha sido crítico con él.

EL ACUERDO, EN JULIO Y el acuerdo, finalmente, se anunció este pasado 4 de julio, en la última reunión entre ambas partes una vez acabado el curso escolar. Y se fijó la fecha de la firma para ayer, a unas semanas del inicio del nuevo año académico. En cierta medida, el escenario recuerda al acuerdo de la enseñanza concertada (fue en septiembre de 2017): las centrales se habían movilizado, el acuerdo se alcanzó tras una prórroga y cuando parecía muy lejano, y los sindicatos (lo apoyaron SEPNA, UGT y LAB) anunciaron al final un sí crítico. ELA, por su parte, dijo que era "un retroceso" y no lo apoyó.

En el caso de este pacto que afecta a la red pública, ELA, el único sindicato dentro de la Mesa Sectorial que no apoya el nuevo pacto educativo, también ha criticado que el pacto deja fuera cuestiones clave y que hay recortes que se mantienen. APS, sin representación en esta Mesa, también criticó ayer que el acuerdo se olvida de la Secundaria. ●

LOS SINDICATOS

LAB “ES UN SÍ CONDICIONADO A REVERTIR LOS RECORTES”

El sindicato apuntó que el pacto avala el cumplimiento del acuerdo programático del Gobierno foral, valoró que se ha llegado a este punto gracias a las movilizaciones e insistió en que dan un sí condicionado a revertir los recortes.

STEILAS “HAY MEDIDAS EN LAS QUE PROFUNDIZAR”

El sindicato anunció este jueves que se sumaría a la firma con un “apoyo crítico”. En una nota, destacó las medidas incluidas en el pacto, pero recalcó que hay que profundizar en ellas y que estas llegan tarde en esta legislatura.

AFAPNA “EN LA COMISIÓN ESTAREMOS VIGILANTES”

El sindicato detalló el 16 de agosto que se sumaría a la firma para promover el seguimiento del pacto. Ayer, a través de un comunicado, AFAPNA celebró la firma pero anunció que estará “vigilante” para que se cumpla en su totalidad.

CCOO “ES UN PRIMER PASO PARA REVERTIR RECORTES”

El sindicato consideró ayer, en una nota, que el pacto era “urgente y necesario”. Y afirmó que supone dar “un primer paso” para revertir los recortes. Y “no es un cheque en blanco”, apuntó.

ANPE “EL PACTO TRAERÁ MEJORAS A LA ENSEÑANZA”

El sindicato valoró que se haya llegado a un pacto tras numerosos “desencuentros” y confió en que supondrá mejoras para el profesorado y la enseñanza pública frente a los recortes.

ELA “SE TRATA DE UNA OPORTUNIDAD PERDIDA”

El sindicato, el único de la Mesa Sectorial que no ha suscrito el pacto, lamentó que es “una oportunidad perdida” porque no revierte todos los recortes. Criticó que los no firmantes queden fuera de la Comisión de Seguimiento.

UGT “SE HAN RECOGIDO NUESTRAS REIVINDICACIONES”

UGT afirmó que suscribe el pacto porque recoge las reivindicaciones que había planteado, como un compromiso presupuestario. Avanzó que estará “vigilante” con el cumplimiento de los plazos.

APS “LA FIRMA ES UNA TRAICIÓN A SECUNDARIA”

Junto a CSIF, son los dos sindicatos que no están en la Mesa Sectorial. Ayer, en una carta a los medios, el presidente de APS, Javier Álvarez, afirmó que la firma es “una traición” a Secundaria, y cuestionó a los sindicatos firmantes.



Un primer día de clase en un colegio público de Infantil y Primaria. Foto: Iban Aguinaga

La reducción de horas de docencia en Infantil y Primaria, el punto de partida

El documento incluye fomentar la formación docente desde este curso y agilizar las sustituciones

PAMPLONA – 33 páginas y muchas claves que pueden marcar los próximos cursos de la red pública de educación. Ese es el contenido del pacto educativo, sellado por fin ayer tras meses de negociaciones entre el departamento foral de Educación y los sindicatos. Desde los seis sindicatos firmantes se ha insistido en que será determinante seguir el cumplimiento de este acuerdo, que arranca ya este próximo curso y contempla medidas hasta 2022. ¿Cuáles? La reducción de horas de docencia directa, la bajada de ratios y la agilización de las sustituciones docentes son las principales.

De cara a este próximo curso, 2018-19, el pacto incluye algunas medidas que ya estaban previstas y otros proyectos demandados, como la realización de una campaña anual por la escuela pública, se retoma un Consejo de Formación que permita trabajar las necesidades planteadas por los claustros (el pacto apunta que Educación tendrá que aumentar la partida para programas de formación entre 2018 y 2021 en un 40%, sobre todo este mismo año), también este curso se contempla fijar un calendario para agilizar las sustituciones, y Educación tendrá que rea-

lizar un plan de las necesidades de cada centro educativo sobre temas como la organización de edificios y mantenimiento.

LA REDUCCIÓN DE HORAS Además, también se inicia la reclamada reducción de las horas de docencia directa. Este curso, serán dos horas menos en Infantil y Primaria; y el próximo, otro tanto en Secundaria. Este tema es uno de los más destacados a nivel presupuestario y es el que más tensionó las negociaciones. En Infantil y Primaria, el profesorado con jornada completa tendrá 19,5 horas de

docencia por semana. En Secundaria, en 2019-20 serán 18.

MENOS HORAS DESDE LOS 55 AÑOS

Otra medida incluida en el documento es la reducción progresiva de las horas del profesorado a partir de los 55 años, al sustituir esa docencia directa por trabajo personal. La medida arrancará en 2019-20 en 58 años en todas las etapas, y después seguiría dependiendo de la edad y de la etapa educativa. Otra medida que habían reclamado los sindicatos, y sobre la que habían pedido vigilancia, era que se extendiera de forma automática el contrato a verano del personal interino que hubiera trabajado un mínimo de cinco meses y medio a lo largo del curso.

PIDEN DESDOBLES AUTOMÁTICOS

El documento refleja la bajada de las ratios que ya se había previsto, (25 estudiantes en Infantil y Primaria, 30 en ESO, 33 en Bachillerato y 20 en ciclos de FP, entre otras áreas), y se apuesta por que los desdobles se realicen de forma automática.

RECONOCER BUENAS PRÁCTICAS

Otras medidas incluidas en el pacto son la realización de unos premios anuales que reconozcan las buenas prácticas educativas, se recuerda la necesidad de informar al comienzo de curso del protocolo existente frente a las agresiones a docentes, y se recoge el compromiso de trabajar para reducir la temporalidad. – G.M.

OTRAS MEDIDAS

- **En las escuelas rurales.** El número de estudiantes en aulas mixtas inter-etapas en la escuela rural se fija en 14 cuando haya dos niveles agrupados. Con tres niveles, será de 12, con cuatro niveles será de 10, y cuando haya cinco niveles habrá también un docente de apoyo a media jornada.
- **Atención a la diversidad.** El Gobierno foral destacó que la FP Básica tendrá un ratio de 14 alumnos y alumnas, que se reducen a 12 en Diversificación y PEMAR (que son los programas de mejora del aprendizaje, que sustituyeron a la diversificación curricular). Falta por fijar, en la Comisión de Seguimiento que velará por el pacto, qué recursos humanos se destinan a la atención del alumnado con necesidades educativas.

EL SEGUIMIENTO

- **La vigencia.** El pacto discurre hasta el 31 de agosto de 2022. Está previsto que se prorrogue de forma automática hasta la suscripción de un nuevo acuerdo.
- **La Comisión de Seguimiento.** Una de las claves que han señalado los sindicatos firmantes es que estarán presentes en esta comisión, destinada a velar por el cumplimiento del acuerdo y de planes destacados, como el de FP, Atención a la diversidad, Coeducación... ELA, que no firma el pacto, criticó que se viene a crear una Mesa Sectorial paralela. La comisión se reunirá una vez por trimestre escolar de forma ordinaria.

El Post-it

● **10,4 millones.** La reducción de las horas de docencia directa era una de las medidas que se había previsto para este próximo curso, 2018-19. En un primer momento, en dos horas en Infantil y Primaria. El debate con los sindicatos se centró en cuándo se avanzaría a Secundaria, porque al principio se previó en 2020-21 y las centrales exigieron que fuera de forma consecutiva, como se prevé al final en el pacto. La reducción de horas, cifró ayer el Ejecutivo, supondrá 10,4 millones más en los presupuestos de 2019.

Economía

La automoción navarra busca opciones de negocio en India

El Gobierno foral organiza un encuentro para 40 compañías del sector en septiembre

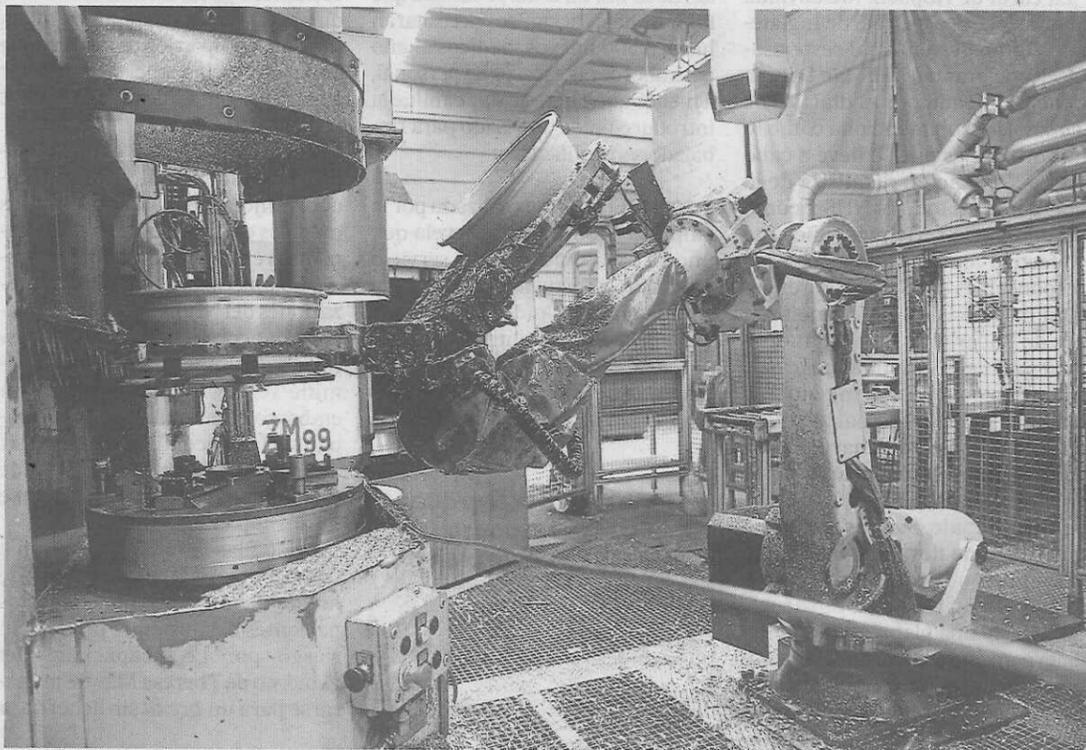
PAMPLONA – El Gobierno de Navarra oferta a 40 empresas navarras del sector de la automoción establecer contactos comerciales y tecnológicos con una delegación de fabricantes procedentes de India que visitará el próximo mes la Comunidad Foral.

El encuentro tendrá lugar el próximo 18 de septiembre en Pamplona. Las solicitudes para participar deberán presentarse obligatoriamente por vía telemática antes del 14 de septiembre a través de esta ficha del catálogo de servicios de navarra.es. Para ello, es necesario disponer de certificado digital. Las empresas que presenten la información requerida en la solicitud antes del 6 de septiembre tendrán asegurada su presencia en el catálogo promocional que se entregará a las empresas indias.

Las empresas interesadas en participar deberán reunir los siguientes requisitos: ser centros tecnológicos o empresas pertenecientes a alguna fase de la cadena de valor del sector de automoción y tener sede o domicilio social en Navarra y realizar en ella tareas de desarrollo y/o producción.

La cita se enmarca dentro del tercer Plan Internacional de Navarra, en el que la India se identifica como "uno de los países prioritarios en los que focalizar el esfuerzo del sector de automoción", señaló el Ejecutivo foral en un comunicado.

Este país es el mayor fabricante de tractores del mundo, el segundo fabricante más grande de vehículos de dos ruedas, el segundo más grande de autobuses, quinto de camiones pesados y sexto de automóviles. Cuenta con una produc-



Un robot en la fábrica de llantas Mápasa, que forma parte de MCC (Cooperativa Mondragón). Foto: Patxi Cascante

ción de 25 millones de vehículos al año y genera empleo directo e indirecto para más de 29 millones de personas. La industria de componentes de automoción supuso en 2017 un 2,3% del PIB empleando a más de 1,5 millones de personas de forma directa e indirecta.

La visita a Navarra la protagoniza una representación de ACMA (Automotive Component Manufacturers Association of India), la principal asociación del sector de componentes, que cuenta con más de 750 miembros (el 85% del total). La dele-

gación estará compuesta por una quincena de empresas.

La finalidad de la jornada, además de promocionar el sector de automoción en Navarra, es facilitar encuentros entre empresas navarras e indias fabricantes/ingenierías, con el fin de que fomenten relaciones de tipo comercial y/o de colaboración tecnológicas.

Está dirigida a las siguientes áreas de actividad: componentes electrónicos, sistemas de antivibración, suspensión y dirección, chasis y componentes metálicos, estampación de

precisión, combas hidráulicas, ensamblajes mecánicos, fundición y componentes mecanizados, forja y tornillería y muelles de precisión.

El objetivo es analizar oportunidades para desarrollar y fabricar conjuntamente productos, establecer acuerdos de transferencia de tecnología, crear alianzas colaborativas, facilitar el intercambio de conocimiento, etc. Para ello, se facilitarán encuentros empresariales individuales entre empresas indias y navarras, con un posterior espacio de *networking*. – Europa Press

La ocupación de los hoteles baja un 3,6% en julio respecto a 2017

Los establecimientos hoteleros facturan 87 euros de media por habitación ocupada, un 5,8% menos que el año pasado

PAMPLONA – Durante el mes de julio, se han registrado 201.197 pernoctaciones en los establecimientos hoteleros de Navarra, lo que supone un descenso del 3,6% en relación con el mismo mes de 2017, según los datos del Instituto de

Estadística de Navarra (NaStat).

Las pernoctaciones de los residentes en España disminuyen un 3,1% y las de los no residentes un 4,7%. En el periodo enero-julio las pernoctaciones han aumentado un 1,7% interanual.

El número de viajeros alojados decrece un 0,3% en tasa interanual, hasta situarse en 111.575, y la estancia media alcanza los 1,8 días, desciende un 3,2% respecto del mismo mes del año anterior. En los siete primeros meses de 2018 los viajeros alojados en hoteles aumentan un 1,2%.

Los turistas residentes en España representan el 65,5% del conjunto de visitantes y efectúan el 69,4% de

las pernoctaciones. Madrileños, catalanes y vascos, con un 17,2%, 16,4% y 15,3%, respectivamente y sobre el total de turistas españoles, son quienes más se alojan en los establecimientos hoteleros.

En cuanto a las pernoctaciones, madrileños, catalanes y vascos son también los que más estancias contabilizan, con un 19,7%, 16,1% y 14,0%, respectivamente.

En julio se han ofertado 12.504 plazas en 289 establecimientos hoteleros. El grado de ocupación por plazas es del 50,8%, un 6,2% menos que hace un año. Por otro lado, los hoteles han empleado a 1.706 trabajadores, un 7,9% más que en 2017. – Europa Press

CCOO exige al SNE orientar a desempleados de larga duración

PAMPLONA – CCOO exigió el jueves al Servicio Navarro de Empleo (SNE) que pusiera en marcha el programa de orientación a personas desempleadas de larga duración con el objetivo de desarrollar "políticas activas de empleo que incidan en la adaptación y mejora de los perfiles profesionales" de estas personas. El sindicato criticó en un comunicado que "a estas alturas del año no se haya aprobado esta convocatoria para dar una orientación individualizada, de alta intensidad y acompañamiento a las 8.200 personas que según datos del propio Servicio Navarro de Empleo, llevan más de dos años sin trabajar. Estaba previsto que esta convocatoria se aprobara en el primer semestre de 2018 y el retraso en su aprobación va a dejar prácticamente sin este servicio integral y especializado al 53% de la población desempleada que sufre una situación de paro prolongado, al menos, durante este año", reprochó. Por todo ello, el sindicato instó al SNE a "poner en marcha políticas activas de empleo que incidan en la adaptación y mejora de los perfiles profesionales de estas personas". – Europa Press

El ERTE de VW se negociará la semana que viene

PAMPLONA – Dirección y comité de empresa de Volkswagen Navarra (VW) se reunirán la semana que viene, de lunes a jueves, a partir de las 12.00 horas, para negociar el Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) planteado por la empresa. En concreto, la dirección plantea el cierre del 3 al 10 de septiembre incluido, más el viernes 14 y el viernes 21.

La dirección de la planta suspendió la reunión prevista para este viernes "para darnos tiempo con la memoria del ERTE, que nos entregó ayer", explicó Eugenio Duque, secretario general de CCOO de VW Navarra. De esta manera, la empresa germana convocó a los sindicatos a sendas reuniones de lunes a jueves de la semana que viene. – Europa Press

Día destituye a Ricardo Currás como consejero delegado de la cadena

El consejo de administración le sustituye por su actual director ejecutivo en América Latina, Antonio Coto

PAMPLONA - El consejo de administración de Día destituyó ayer a Ricardo Currás como consejero delegado de la cadena de supermercados. Será Antonio Coto, un directivo con más

de 30 años de experiencia dentro de la compañía, quien releve a Currás en el puesto. Coto deja así su actual puesto, el de director ejecutivo en América Latina y partenariado.

El consejo acordó por unanimidad en su reunión extraordinaria poner fin a su relación con Currás, que también renuncia como miembro del consejo de administración de la sociedad. Currás abandona Día tras 32 años en la compañía, 10

de ellos como consejero delegado, en los que ha dirigido el cambio de la cadena de supermercados, su salida a Bolsa y ha contribuido a la evolución del modelo de gestión de la firma.

Las acciones de la firma lideraban las subidas del Ibex 35 desde el inicio de la sesión y llegó a superar el 10%, hasta intercambiarse los títulos a 2,24 euros, tras conocerse la salida de Currás de la firma. - D.N.

El Corte Inglés cesa a Gimeno tras no alcanzar un acuerdo

PAMPLONA - Tras no alcanzar un acuerdo, el consejo de El Corte Inglés propondrá a la junta de accionistas que tendrá lugar mañana domingo en la Fundación Ramón Areces el cese de Dimas Gimeno como consejero de la compañía.

A principios de esta semana, el presidente de El Corte Inglés, Jesús Nuño de la Rosa, y el que fuera presidente del grupo hace unos meses, Dimas Gimeno, mantuvieron una reunión

para negociar la salida pactada del sobrino de Isidoro Álvarez, que se saldó sin ningún acuerdo por ahora. Gimeno impugnó su destitución como presidente de El Corte Inglés y presentó una demanda en el juzgado de lo Mercantil número 12 de Madrid, que ha sido admitida a trámite, donde solicita que se declare la nulidad del acuerdo adoptado en dicho consejo, en el que se nombró presidente a Nuño de la Rosa. - D.N.



bolsa

NASDAQ 100*

↑ 0,93%
7.483,00
En el año: 16,99%

CAC 40

↑ 0,24%
5.432,50
En el año: 2,26%

DAX

↑ 0,23%
12.394,52
En el año: -4,05%

DOW JONES*

↑ 0,61%
25.812,84
En el año: 4,42%

EUROSTOXX 50

↑ 0,24%
3.427,44
En el año: -2,18%

FTSE 100

↑ 0,19%
7.577,49
En el año: -1,43%

BRASIL*

↑ 0,63%
76.112,12
En el año: -0,38%

COLOMBIA*

↑ 0,25%
12.187,90
En el año: 6,18%

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 24-08-2018 a las 19:00h.

LOS QUE + SUBEN			
	Var.%	Último	
GL. DOMINION	5,84	4,80	
DIA	4,82	2,13	
ALANTRA	4,44	15,30	
QUABIT INM.	2,86	1,80	
MASMOVIL	2,61	102,40	
NATURHOUSE	2,45	3,56	
ARCEL.MITTAL	2,17	26,16	
ORYZON GENOMICS	2,01	3,80	

LOS QUE + BAJAN			
	Var.%	Último	
NATRA	-6,15	1,01	
BERKELEY ENE	-4,74	0,48	
PHARMA MAR	-3,40	1,65	
GRAL.ALQ.MAQ	-3,17	2,44	
AZKOYEN	-2,63	8,14	
FLUIDRA	-2,56	12,18	
TUBOS REUNID	-2,17	0,45	
VOCENTO	-2,08	1,32	

LOS + CONTRATADOS	
	Volumen
DIA	22.251.948
SANTANDER	20.338.430
BBVA	10.030.513
IBERDROLA	9.416.618
D. FELGUERA	9.157.342
TELEFONICA	8.521.769
NYESA VALORE	7.684.149
B. SABADELL	6.929.806

PRECIO DEL DINERO	
	Último
Euribor 3 mes	-0,319
Euribor 1 año	-0,167
\$ EEUU	1,1625
Yen	129,26
Libra	0,90457
Franco Suizo	1,14248
Corona Noruega	9,692
Corona Sueca	10,603

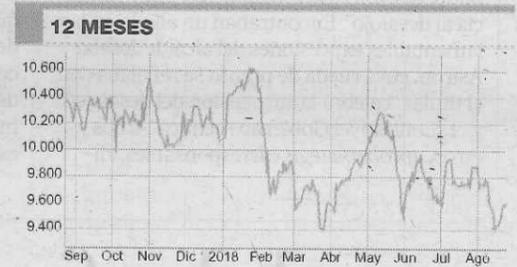
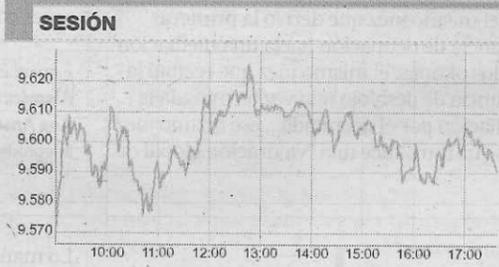
EUROSTOXX 50			
	Precio	Var.%	Var.%Año
▲ ADIDAS AG	213,70	0,80	27,85
▼ AIR LIQUIDE SA	107,65	-0,23	2,48
▼ AIRBUS SE	107,50	-0,22	29,52
▼ ALLIANZ SE-VINK	185,50	-0,02	-3,13
▼ ANHEUSER-BUSCH I	84,73	-0,31	-9,02
▲ ASML HOLDING NV	174,40	0,63	20,15
▲ AXA	21,76	0,12	-12,05
▼ BANCO SANTANDER	4,35	-0,16	-20,61
▲ BASF SE	79,80	0,61	-13,02
▼ BAYER AG-REG	81,91	-0,05	-19,97
▲ BAYER MOTOREN WK	81,29	0,26	-6,38
▲ BBVA	5,53	0,20	-22,20
▼ BNP PARIBAS	51,97	-0,06	-16,51
▲ CRH PLC	29,22	1,88	-2,45
▲ DAIMLER AG	54,75	0,62	-22,67
▲ DANONE	68,40	0,07	-2,22
▼ DEUTSCHE BANK-RG	9,82	-0,25	-38,17
▲ DEUTSCHE POST-RG	31,55	0,48	-20,63
▼ DEUTSCHE TELEKOM	14,12	-0,39	0,01
▼ E.ON SE	9,50	-0,21	4,79
▲ ENEL SPA	4,40	0,41	-14,13
▼ ENGIE	13,06	-0,42	-8,89
▲ ENI SPA	16,40	1,02	18,84
▼ ESSILOR INTL	124,35	-0,08	8,18
▲ FRESENIUS SE & C	66,54	0,03	2,26
▲ IBERDROLA SA	6,50	0,49	0,59
▲ INDITEX	28,54	0,74	-1,74
▼ ING GROEP NV	11,93	-0,22	-22,17
▲ INTESA SANPAOLO	2,20	0,16	-16,95
▲ KONINKLIJKE AHOL	21,15	0,00	15,35
▲ KONINKLIJKE PHIL	37,96	0,08	20,36
▼ LVMH MOET HENNE	299,35	-0,05	21,98
▼ L'OREAL	206,60	-0,34	11,71
▲ MUENCHENER RUE-R	185,35	0,54	2,54
▲ NOKIA OYJ	4,80	1,37	23,29
▼ ORANGE	14,32	-0,07	-1,11
▲ SAFRAN SA	109,90	0,83	27,92
▼ SAINT GOBAIN	36,62	-0,08	-20,36
▼ SANOFI	74,70	-0,03	3,97
▲ SAP SE	103,98	0,42	11,27
▲ SCHNEIDER ELECTR	69,40	0,17	0,63
▲ SIEMENS AG-REG	112,26	0,38	-3,35
▲ SOC GENERALE SA	36,08	0,39	-16,19
▼ TELEFONICA	7,33	-0,08	-9,82
▲ TOTAL SA	54,87	1,29	19,17
▲ UNIBAIL-RODAMCO-	185,55	0,03	-11,64
▼ UNILEVER NV-CVA	49,60	-0,15	5,62
▼ VINCI SA	83,10	-0,17	-2,41
▲ VIVENDI	22,43	0,49	0,04
▲ VOLKSWAGEN-PREF	138,00	0,04	-17,09

VALORES IBEX 35			
	Precio	Var.%	Var.%Año
▲ ACCIONA	74,68	0,08	9,76
▲ ACERINOX	12,10	0,79	1,51
▲ ACS CONST.	36,09	0,36	10,64
▼ AENA	152,20	-0,36	-9,94
▲ AMADEUS IT	80,20	0,75	33,42
▲ ARCEL.MITTAL	26,16	2,17	-3,43
▲ B. SABADELL	1,36	0,22	-18,03
▲ BANKIA	3,28	0,37	-17,81
▲ BANKINTER	7,67	0,10	-2,94
▲ BBVA	5,53	0,20	-22,20
▲ CAIXABANK	3,90	0,13	0,26
▼ CELLNEX TELECOM	22,23	-0,58	4,36
▲ CIE AUTOMOT.	24,70	1,48	14,52
▲ DIA	2,13	4,82	-50,43
▼ ENAGAS	23,92	-0,37	0,21
▲ ENDESA	19,59	0,08	9,72
▲ FERROVIAL	18,42	0,63	-2,67
▲ GAS NATURAL	23,18	0,22	20,42
▲ GRIFOLS	25,31	0,64	3,62
▲ IBERDROLA	6,50	0,49	0,59
▲ INDITEX	28,54	0,74	-1,74
▲ INDRA A	10,75	0,28	-5,74
▼ INM.COLONIAL	9,14	-1,30	10,41
▼ INT.AIRL.GRP	7,80	-0,10	7,85
▼ MAPFRE	2,57	-0,43	-3,96
▲ MEDIASET ESP	6,45	0,50	-30,20
▲ MELIA HOTELS	11,11	0,36	-3,39
▼ MERLIN PROP.	12,02	-0,46	8,48
▼ RED ELE.CORP	18,11	-1,17	-3,21
▲ REPSOL	16,50	0,52	11,90
▼ SANTANDER	4,35	-0,16	-20,61
▼ SIEMENS GAMESA	12,79	-0,16	11,90
▼ TEC.REUNIDAS	29,31	-0,27	11,83
▼ TELEFONICA	7,33	-0,08	-9,82
▲ VISCOFAN	62,15	0,57	13,25

↑ 0,23%

Último: 9.589,50
Variación: 22,20

Variación Año: -454,40
Variación % Año: -4,52%



MERCADO CONTINUO			
	Precio	Var.%	Var.% Año
▼ A. DOMINGUEZ	8,50	-1,85	59,77
▲ ABENGOA	0,03	1,41	2,86
▲ ABENGOA B	0,01	0,00	0,00
▼ ADVEO	2,10	-1,41	-14,63
▲ AEDAS HOMES	28,62	0,07	-6,47
▼ AIRBUS	107,48	-0,39	28,80
▲ ALANTRA	15,30	4,44	12,83
▲ ALMIRALL	15,92	0,38	90,66
▲ AMPER	0,32	0,50	72,32
▲ APERAM	38,92	0,00	-9,03
▲ APPLUS SERVICES	11,92	0,59	5,72
▲ ATRESMEDIA	6,36	1,03	-26,84
▼ AUDAX RENOV.	2,00	-0,50	354,55
▼ AUXIL FFCC	38,95	-0,38	13,96
▼ AZKOYEN	8,14	-2,63	1,75
▲ B. RIOJANAS	5,75	0,00	-4,17
▲ BARON DE LEY	114,00	0,00	3,64
▼ BAYER	81,70	-0,38	-20,10
▼ BERKELEY ENE	0,48	-4,74	0,00
▼ BIOSEARCH	1,78	-1,66	198,32
▲ BOLSAS Y MER	27,96	0,79	5,31
▲ BORGES	4,90	0,00	-10,09
▲ CCEP	36,44	0,44	11,49
▲ CLIN BAVIERA	13,80	0,00	60,24
▼ CODERE	8,20	-0,73	2,63
▲ COEMAC	6,07	1,68	-22,18
▼ COR.ALBA	47,95	-0,52	0,48
▲ CORREA	4,10	0,99	28,33
▲ D. FELGUERA	0,03	0,74	-32,10
▼ DEOLEO	0,16	-0,12	-7,43
▲ EBRO FOODS	18,72	0,59	-4,10
▲ EDREAMS ODIGEO	3,90	0,00	-18,24
▲ ELEC NOR	12,00	0,67	-9,71
▼ ENCE	8,15	-1,33	48,18

	Precio	Var.%	Var.% Año
▼ ERCROS	5,38	-1,28	88,11
▼ EUROPAC	16,66	0,00	47,24
▼ EUSKALTEL	7,50	-1,38	10,25
▲ EZENTIS	0,74	1,37	20,88
▼ FAES	3,80	-0,26	29,42
▲ FCC	11,32	0,53	31,23
▼ FLUIDRA	12,18	-2,56	3,13
▲ FUNESPAÑA	7,60	0,00	3,12
▼ G.CATALANA O	36,55	-0,27	-1,06
▲ G.E.SAN JOSE	4,05	0,75	14,08
▲ GESTAMP	6,50	0,00	9,13
▲ GL. DOMINION	4,80	5,84	11,24
▲ GRAL INVER	1,96	0,00	0,51
▼ GRAL.ALQ.MAQ	2,44	-3,17	47,88
▼ GRIFOLS B	18,14	-0,33	-4,55
▲ HISPANIA ACT.	18,25	0,00	16,24
▲ IBERPAPEL	38,00	1,33	30,14
▲ INM. DEL SUR	12,35	1,23	21,20
▼ INYPSA	0,16	-0,89	0,26
▼ LABORAT.ROVI	16,30	-0,31	4,15
▼ LAR ESPAÑA REAL	8,72	-0,34	1,19
▲ LIBERBANK	0,47	0,64	6,92
▼ LINGOTES ESP	16,56	-0,36	-6,97
▲ LOGISTA	23,30	0,60	21,54
▲ MASMOVIL	102,40	2,61	16,50
▲ METROVACESA, S.A.	13,15	1,08	0,00
▲ MIQUEL COST.	32,80	0,15	-8,91
▲ MONTEBALITO	1,81	0,00	-20,79
▼ NATRA	1,01	-6,15	134,42
▲ NATURHOUSE	3,56	2,45	-12,00
▼ NEINOR H.	15,88	-0,63	-13,22
▼ NEXTIL	0,90	-0,33	5,88

	Precio	Var.%	Var.% Año
▲ NH HOTEL	6,30	0,08	4,92
▲ NYESA VALORE	0,03	1,15	-84,47
▼ OBR.H.LAIN	2,87	-0,14	-42,38
▲ ORYZON GENOMICS	3,80	2,01	45,32
▼ PARQUES REUNIDOS	12,08	-0,98	-18,65
▼ PESCANOVA	0,79	-1,93	-33,61
▼ PHARMA MAR	1,65	-3,40	-33,47
▲ PRIM	12,70	0,00	22,71
▼ PRISA	1,71	-0,23	24,68
▲ PROSEGUR	5,82	1,93	-11,15

CCOO firma el pacto educativo porque supone un primer paso en la reversión de los recortes

- Con este nuevo pacto, algunas de las medidas comenzarán a aplicarse este mismo curso que se inicia el 1 de septiembre

Para CCOO el pacto era urgente y necesario: “Han sido necesarias las movilizaciones y la unión de todo el profesorado y sindicatos para que este gobierno despertara y entendiese la necesidad de aumentar las partidas destinadas a mejorar la educación pública, pilar fundamental del Estado de Bienestar”.

24/08/2018.



CCOO firma el pacto educativo

CCOO ha rubricado hoy un nuevo pacto para la mejora de la calidad de la enseñanza pública en Navarra, lo que supone un primer paso en la reversión de los recortes que tanto el profesorado como el propio alumnado han padecido desde el año 2011.

El pacto era urgente y necesario. Desde CCOO hemos sido críticos con las formas y los tiempos en los que se ha llevado a cabo este largo proceso. Han sido necesarias las movilizaciones de todo el profesorado y la unión de todas las centrales sindicales presentes en el sector educativo para que este gobierno “despertara” y entendiese la necesidad de aumentar considerablemente las partidas destinadas a este departamento. No era de recibo estar en una etapa de crecimiento económico -que se reflejaba en otras consejerías- y que la educación pública, pilar fundamental del Estado de Bienestar, quedase relegada a un segundo o tercer plano.

Con este nuevo pacto, algunas de las medidas comenzarán a aplicarse este mismo curso que se inicia el 1 de septiembre. Pilar García, secretaria de la federación de Enseñanza, ha señalado que “comienza el camino de la recuperación, pero siendo conscientes de que todavía queda mucho por hacer y avanzar. Esta rúbrica supone un compromiso tanto para el Gobierno como para las organizaciones firmantes. Desde CCOO tenemos claro que vigileremos que sean aplicadas todas

y cada una de las medidas que el acuerdo contiene”. Entre las más destacadas, están la reducción horaria en primaria en este curso 18-19; la de secundaria el próximo 19-20; reducciones por edad a partir de los 55 años; mejora sustancial en las sustituciones del profesorado; reducciones de alumnado por aula así como mejoras en la atención a la diversidad (alumnado con necesidades educativas especiales).

Por eso –ha señalado García- no supone un cheque en blanco a este gobierno, ni a futuros gobiernos, porque a pesar de que se firmó para 4 años, seguirá en vigor mientras no se firme otro. Esto supone un compromiso para mejorar la calidad de la enseñanza pública en Navarra y ello pasa indudablemente por la mejora de las condiciones laborales del profesorado que se vieron notablemente dañadas a partir del año 2011.